

NÚMERO 91/1999

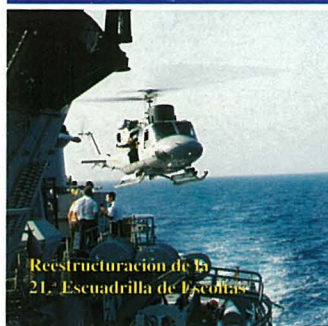


CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

B **LETIN** **INFORMATIVO** **PARA PERSONAL**



**Reestructuración de la
21.^a Escuadrilla de Escoltas**



Reestructuración de la
21.ª Escuadrilla de Escoltas

PORTADA:

Reestructuración de la
21.ª Escuadrilla de Escoltas



EDITA

Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

REDACCIÓN

C/ Montalbán, 2
28071 MADRID (España)

NIPO: 076-99-021-8

Depósito legal: M. 6648-1970

**DISEÑO GRÁFICO,
PREIMPRESIÓN
E IMPRESIÓN**

Imprenta del
Servicio de Publicaciones del
Cuartel General de la Armada

IMPORTANTE:

En atención al número limitado
de ejemplares del BIP,
y en beneficio de todos,
rogamos se facilite su difusión
entre nuestros lectores,
poniéndolo a su alcance
en cámaras, camaretas, sollados,
bibliotecas, etc.

SUMARIO

1 VISITA DE SU MAJESTAD
EL REY AL CAZAMINAS
SELLA EN CARTAGENA

3 GRAN REGATA CÁDIZ 2000

4 263 DÍAS DE MAR EN 1999



13 EL EJÉRCITO DE TIERRA
CEDE SUS BARCOS A LA
ARMADA

15 ESPACIO ABIERTO:
SERVICIO DE
OFTALMOLOGÍA DEL
HOSPITAL MILITAR DE
ZARAGOZA

17 OFIPER-DIPLER
INFORMA...

26 LOS RESTOS DE LA NAO
SAN DIEGO RECUPERADOS
PARA LA HISTORIA

37 REESTRUCTURACIÓN DE
LA 21.ª ESCUADRILLA DE
ESCOLTAS

38 LA EMPRESA NACIONAL
«BAZÁN» CONSIGUE EL
MAYOR CONTRATO DE
CONSTRUCCIÓN DEL
SECTOR NAVAL PARA
ESPAÑA

40 CAMPEONATO NACIONAL
MILITAR DE VELA DE LA
CLASE «SNIPE»

42 I CAMPEONATO NACIONAL
MILITAR DE ESQUÍ

44 TORNEO INTERNACIONAL
MILITAR DE JUDO

46 EL CUARTEL DE
INSTRUCCIÓN DE
MARINERÍA DE FERROL
CESA EN SUS FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN A LA
MARINERÍA DE
REEMPLAZO

50 CONMEMORACIÓN DEL
LXXXV ANIVERSARIO DEL
ARMA SUBMARINA

53 LA NUEVA FUERZA DE
MEDIDAS CONTRAMINAS

58 ENTREGA OFICIAL A LA
ARMADA DEL CAZAMINAS
TAMBRE

60 EL MINISTERIO DE
DEFENSA EN LA
EXPO-OCIO 2000

62 EJERCICIO
ALFEX-03/SINKEX



63 XXIV CAMPEONATO
NACIONAL MILITAR DE
CARRERAS DE
ORIENTACIÓN

Visita de Su Majestad el Rey al cazaminas *Sella* en Cartagena



El Rey Don Juan Carlos visitó en el mes de marzo el cazaminas de la Armada española *Sella*, integrado en la 1.^a Escuadrilla de Medidas Contra Minas (MCM) con base en Cartagena, a bordo del cual saldría a la mar para presenciar una demostración de las capacidades operativas de estas modernas unidades de la clase «Segura».



ACOMPAÑARON al Monarca el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Antonio Moreno Barberá; el jefe de la Zona Marítima del Mediterráneo, almirante Adolfo Baturone Santiago, y otras autoridades.

La navegación tuvo lugar en aguas de Cartagena, en las que previamente se habían realizado unos ejercicios de fondeo de minas, con el objeto de que fueran detectadas y clasificadas por el *Sella* mediante un vehículo submarino dirigido desde el barco (ROV). A continuación, componentes de la Unidad de Buceo de Medidas Contra Minas procedieron a la neutralización simulada de una de ellas.

Don Juan Carlos tuvo también la oportunidad de ver la gran capacidad de maniobra de estas unidades y visitó posteriormente los espacios interiores, donde comprobó la tecnología punta empleada en la construcción y equipamiento del buque.

Esta visita se enmarca en las habituales que el Monarca realiza a las distintas unidades de los tres Ejércitos, a través de las cuales le son mostrados los medios disponibles y las misiones encomendadas.

Los buques de la clase «Segura» han sido construidos por la factoría que la Empresa Nacional «Bazán» tiene en Cartagena. Diseñados para mantener libres de minas los accesos a los puertos navales y derrota costeras, su principal cometido es la detección, clasificación, localización, identificación y neutralización de minas de fondo y orínque.

Para cumplir su misión, estos barcos disponen de sonar con

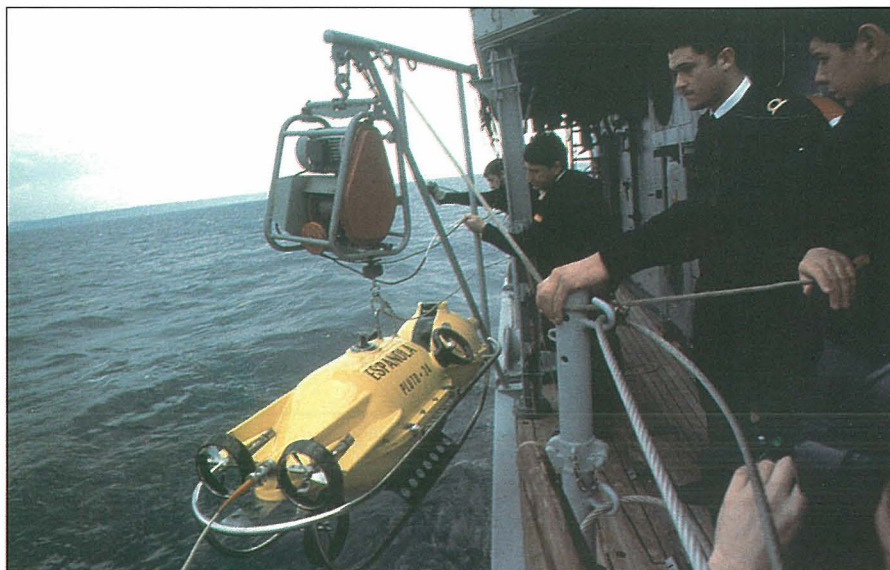


capacidad de barrido lateral, que es idóneo para localizar objetos de reducido volumen. La identificación mediante ondas de alta frecuencia determina si los objetos encontrados son efectivamente minas. La posterior neutralización o destrucción se realizará mediante minisubmarinos de control remoto filoguiados (ROV), denominados Pluto, de los que cada cazaminas posee dos unidades.

En la actualidad, la Armada española cuenta con los cazaminas *Segura* (1998), *Sella* (1999) y el recientemente entregado *Tambre* (2000). Para este mismo año está previsto que entre en

funcionamiento el *Turia*, con lo que se terminará el relevo de los cazaminas de la clase «Guadalete».

La Fuerza de Medidas Contra Minas, basada en Cartagena, está estructurada en la Flotilla de MCM y en el Apoyo a la Fuerza. La Flotilla, a su vez, está compuesta, actualmente, por la 1.ª Escuadrilla de Cazaminas, con cuatro buques; la 2.ª Escuadrilla de Dragaminas, con ocho; y por la Unidad de Buceadores de Medidas Contra Minas. Por su parte, el Apoyo a la Fuerza está integrado, entre otros, por la Oficina de Valoración y Adiestramiento y el Centro de Datos de Guerra de Minas.



Gran regata CÁDIZ 2000

Acuerdo firmado entre el Ministerio de Defensa, RTVE y el Ayuntamiento de Cádiz



Foto O.R.P.

EL vestíbulo de honor del Museo Naval ha sido el marco de la firma del acuerdo entre el Ministerio de Defensa, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y Radio Televisión Española conjuntamente, para la celebración y difusión de la Gran Regata «Cádiz 2000», organizada por la Internacional Sail Training Association (ISTA) y la American Sail Training Association (ASTA), que cuenta con la presidencia de honor de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, las Reinas de Inglaterra y Holanda y el presidente de la República italiana. El *Juan Sebastián de Elcano* participa en esta gran

travesía del Atlántico, junto a veleros de su categoría procedentes de todo el mundo.

Cádiz vuelve a convertirse en el centro internacional de vela, al igual que lo hiciera en 1992 con la celebración de los actos conmemorativos del Centenario del Descubrimiento.

El acuerdo fue firmado por el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Antonio Moreno Barberá, en representación del Ministerio de Defensa, el entonces director de Radio Televisión Española Pío Cabanillas y la alcaldesa de Cádiz Teófila Martínez.

Los representantes, tras la firma, pronunciaron unas breves

palabras expresando la satisfacción que les producía la celebración de la gran regata en la bahía de Cádiz. Junto al emblemático buque escuela español, *Juan Sebastián de Elcano*, se han podido ver todos aquellos buques que sirven de adiestramiento a los guardiamarinas de las armadas de todo el mundo. El *Concordia* (Bahamas), *Lord Nelson* (Reino Unido), *Pogoria* (Polonia), *Roald Amundsen* (Alemania), *Amerigo Vespucci* (Italia), *Black Pearl* (USA), *Cusuhtemoc* (México), *Gloria* (Colombia), *Guayas* (Ecuador), *Kaiwo Maru* (Japón), son, entre otras, las embarcaciones que participan en la gran travesía del Atlántico.

La regata comenzó en dos puertos diferentes: un grupo de regatistas partió de Southampton (Inglaterra) a mediados de abril, y el otro salió de Génova en torno al 23 del mismo mes. El *Juan Sebastián de Elcano* se unió a ellos en Cádiz el día 7 de mayo, de donde partieron todos los participantes cruzando el Atlántico con destino a Bermuda. Esta gran travesía saldrá de Bermuda hasta el puerto de Boston (Massachusetts-EE.UU.) a mediados de julio y la etapa final, que tendrá lugar a últimos de agosto, llevará a estos grandes veleros hasta Amsterdam (Holanda).


Con la firma de este acuerdo, los espectadores de TVE no sólo podrán seguir la travesía del *Juan Sebastián de Elcano*, sino también todos los actos que tuvieron lugar entre el 4 y el 7 de mayo en que atracaron en el puerto gaditano todos los veleros participantes en esta regata trasatlántica. Nuestro buque escuela cuenta ya con nueve vueltas al mundo y más de sesenta cruceros de instrucción y será ahora el representante español en el mayor evento náutico de los últimos años.

263 DIAS DE MAR EN 1999



En la 90 campaña Antártica,
el BIO *Hepérides*, supera el récord
de permanencia en el mar.

Recibió el 2000 con total normalidad operativa.



ESTA cifra alcanzada supera la conseguida por otros buques de investigación oceanográfica de otros países, incluidos los estadounidenses. La 90 Campaña Antártica, que está próxima a finalizar, es la novena para el BIO *Hespérides* (A-33). Se inició el 28 de octubre del pasado año y finalizará, coincidiendo con el término del verano austral, el 4 de abril. En total suponen 160 días de campaña, 25 días de puerto y 15 escalas programadas.

Esta última campaña ha estado dividida en cinco proyectos de gran importancia: LATITUD III (HE 060), DECVOL, CIEMAR, ESEPAC y, por último, LATITUD IV.

El primero de estos cinco proyectos consistía en el estudio de los cambios interanuales en el funcionamiento del ecosistema del Atlántico Central y sus consecuencias para el flujo de carbono. Finalizó el día 22 de noviembre y se realizó aprovechando el tránsito del *Hespérides* por el Atlántico Central, haciendo escala en Recife (Brasil) y en Montevideo (Uruguay). La dirección del mismo corrió a cargo de la Doctora Susana Agustí, del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).

La siguiente escala sería en Ushuaia (Argentina), en el mes de noviembre, para salir hacia la Antártida y prestar apoyo logístico para la apertura de las bases españolas y de la base búlgara. Ya en el mes de diciembre se inicia la campaña DECVOL, consistente en mediciones de magnetismo, gravimetría e hidrografía, para el estudio de la actividad sísmica del volcán de Decepción. Participaron en ella diversos organismos científicos españoles y oficiales del Real Observatorio de la Armada e Instituto Hidrográfico de la Marina, coordinados por la

Doctora Alicia García, gestora del Plan Nacional de Investigación en la Antártida de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

Paralelamente a este proyecto el *Hespérides* recogió en Argentina un grupo de investigación de las distintas facultades de Ciencias del Mar, que desarrollarían varios proyectos coordinados acerca del Ecosistema Marino Antártico, que finalizó el 3 de enero pasado, desembarcando dicho personal en su lugar de origen, tránsito éste que también fue aprovechado para efectuar trabajos informativos y de divulgación a través de distintos medios informativos (TV, Agencia EFE, Prensa, Internet, etc.).

A mediados del mes de enero se dio comienzo al tercer proyecto antártico, ESEPAC, sobre el Estímulo Experimental de la Producción Antártica Costera, dirigido también por la Doctora Agustí (CSIC-Universidad islas Baleares), estando coordinado con programas de la Universidad Libre de Bruselas y la de Gales. Con este proyecto, España asume el liderazgo internacional en este campo, utilizando incubaciones *in situ*, en capacidades superiores a los 10.000 litros, lo que ha representado una gran dificultad logística al necesitar apoyo de bases en tierra y del buque oceanográfico, en un período muy prolongado de tiempo. Con ello se concluiría la permanencia en aquellas latitudes del contingente español, ante el inminente comienzo del invierno antártico.

En el tránsito de regreso a España, el BIO *Hespérides* recaló en Mar del Plata (Argentina) y en Río de Janeiro (Brasil), tras lo cual se efectuaría el quinto y último proyecto de la campaña, LATITUD IV, aprovechando igualmente su tránsito por el Atlántico Central y dirigido por la Doctora Agustí.

EL BIO HESPERIDES

HESPÉRIDES

(De la mitología griega)

Hijas de Atlas y Hesperis (la estrella vespertina). Eran siete y habitaban en un jardín maravilloso —el jardín de las Hespérides— cuyos árboles producían manzanas de oro, guardadas por un dragón de cien cabezas. Hércules, mito del Sol, lo mató (a Atlas) en una de sus pruebas, apoderándose de las preciadas frutas, formando las doradas nubes que acompañan el sol poniente.

EL Buque de Investigación Oceanográfica *Hespérides* fue botado en 1990, siendo madrina de la ceremonia Su Majestad la Reina Doña Sofía y, un año después, fue entregado a la Armada convirtiéndose desde entonces en el buque insignia de la ciencia española, efectuando ese mismo año su primera Campaña Antártica.

Fue diseñado para desarrollar la investigación científica en todos los mares y océanos, incluida la zona Antártica, hasta los 65°S durante el verano austral. Está especialmente diseñado para realizar trabajos de geología, geofísica marina, oceanografía física y química, y de biología marina.



LA DOTACIÓN DE LA ARMADA

LA labor investigadora de la Armada, que ha venido desarrollando desde los anales de su historia, se ha visto indudablemente potenciada por este BIO de posibilidades incalculables en el terreno oceanográfico, facilitándose al propio tiempo los apoyos y servicios demandados por la comunidad científica en general.

Para poder dar todos estos servicios, el BIO *Hespérides* cuenta con una dotación de 58 marinos profesionales, entre oficiales y suboficiales, al mando de los cuales se encuentra actualmente el capitán de fragata Carlos Cordón Scharfhausen. La gestión del buque depende de la Oficina de Ciencia y Tecnología (OCYT), dependiente de la Presidencia del Gobierno.

El buque cuenta asimismo con una estricta organización dividida en Servicios:

- Control del Buque.
- Máquinas.
- Económico, Administrativo, Habilitación.
- Sanidad.

Es decir, cuenta con todos los servicios de una pequeña ciudad flotante, incluido el tratamiento de basuras y aguas residuales.



Ventajas que se obtienen al estar el *Hespérides* en la lista oficial de buques de la Armada

por el capitán de fragata Cerdón Scharfhausen, comandante del BIO *Hespérides*.

El capitán de fragata Carlos Cerdón Scharfhausen, nacido en Madrid el 7 de diciembre de 1952, ingresó en la Armada en agosto de 1971. Es especialista en submarinos y electrónica. Diplomado en Guerra Naval (Curso de Estado Mayor), ha efectuado el Curso Superior del Colegio de Defensa de la OTAN (NADEFCOL). Ha estado destinado cuatro años en el Gabinete del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada. Anteriormente ha mandado el Dragaminas *Ebro* y el submarino *Galerna*. Tomó el mando del *Hespérides* el 18 de junio de 1999.



COMO buque de la Armada está considerado legalmente como parte integrante del territorio nacional, por tanto, goza del principio de inmunidad soberana, aplicable a los requisitos y exigencias derivados de todos los convenios internacionales ratificados por España, como por ejemplo el MARPOL sobre la contaminación marina o el Protocolo de Madrid sobre protección del medio ambiente antártico. El *Hespérides* cumple con todos estos convenios por voluntad de la Administración española, pero nunca se le podría exigir presuntas responsabilidades por supuesto incumplimiento.

En su propia consideración

de buque de la Armada, goza de una representación institucional ante los demás países, de la que difícilmente podría gozar si perteneciese a un instituto u organismo civil. De aquí que el *Hespérides* también efectúe cometidos institucionales en labor de representación, lo que denominamos mostrar el pabellón español, de relaciones internacionales. En cierto aspecto, es semejante al *Juan Sebastián de Elcano* asignándole carácter de cuasi embajada flotante española, especialmente con ocasión de escalas en el extranjero y encuentros internacionales, Exposiciones Universales o Científicas.

Las campañas de investiga-

ción del *Hespérides* han contado siempre con una amplia cobertura en los medios de comunicación social, quizá atraídos inicialmente por el exotismo de las navegaciones antárticas, pero que actualmente ha llevado a una situación donde el *Hespérides* es conocido en casi toda España y las rueda de prensa, entrevistas y reportajes sobre las distintas campañas han llegado a provocar un constante seguimiento de los medios de comunicación social y de la opinión pública sobre las actividades científicas del *Hespérides*.

La excelente idea de abrir una página *web* en las campañas antárticas ha aumentado extraordinariamente el grado de conoci-

miento del *Hespérides* y de sus trabajos entre la sociedad española, que no hay que olvidar es a fin de cuentas la que financia y se beneficia de sus resultados.

Por tanto el *Hespérides* contribuye a la difusión de la ciencia a nivel del hombre de la calle, aumentando la percepción social de la importancia de la investigación oceanográfica, de la importancia de los océanos y mares, y por ende, la condición marítima de España, impuesta por la geografía y la Historia.

Las relaciones públicas llevadas a cabo por el *Hespérides* en el extranjero son muy importantes para difundir el nivel tecnológico español, la calidad de nuestra I+D, la calidad de nuestros investigadores y a la vez mostrar que se cumplen los compromisos adquiridos en los tratados internacionales, como el Tratado Antártico y el Protocolo de Madrid.

El *Hespérides* está apoyado logística y organizativamente por una institución como la Armada, que cubre todo el espacio marítimo de interés nacional con sus Arsenales, Bases Navales, Comandancias Navales y Ayudantías de Marina e incluso cuenta con el apoyo, en el extranjero, de las Agregadurías de Defensa y Navales.

La Armada aporta una dotación altamente cualificada que tiene que detraer de sus escasos recursos de personal, y es la responsable del mantenimiento y del alistamiento operativo del *Hespérides* para las campañas científicas.

En el momento de redactar estas líneas, el *Hespérides* ha participado en 60 campañas científicas, que requieren que se presten los apoyos y servicios a los investigadores embarcados durante las 24 horas del día. En caso de que dependiese de un organismo civil, y dada su elevada programación de actividades científicas, con una media anual



Técnicos de la Unidad de Gestión de Buques Oceanográficos (UGBO) del *Hespérides* componen diariamente una página web:

(<http://www.cicyt.es/ugbo/hesperides>)

con sus apartados «Cuaderno de Bitácora» elaborado por la dotación de la Armada y «Diario de Campaña» por los científicos embarcados, y donde se pueden ver las actividades más relevantes y obtener toda clase de información.

de 255 días de mar y 10 meses fuera de su base (entre ellos siempre pasa las Navidades), necesitaría un mínimo de dos tripulaciones para alternarse, que tendrían que cobrar elevados emolumentos para retribuir tan alta actividad en zonas tan alejadas de España y que estarían sujetas a las limitaciones laborales derivadas de convenios, pudiendo llegar a ejercer el derecho legal a la huelga, etc.

La dotación de la Armada proporciona todo los servicios y apoyos necesarios para posibilitar la investigación científica oceanográfica a bordo, habiendo conseguido rentabilizar la utilización del barco al máximo, con una dotación relativamente reducida para la cantidad y calidad de los servicios y apoyos que

presta. No en vano, ostenta con orgullo el legítimo título de buque insignia de la ciencia española, y sabemos que nuestra misión es apoyar y colaborar con los científicos y técnicos embarcados para que se obtenga una producción científica de calidad que contribuya al prestigio internacional de la ciencia española, pues bien conocemos todos los marinos que el trabajo en la mar es siempre un trabajo en equipo «At sea, work is a collaborative affair».

Otro aspecto importante a considerar es que, en casi todos los países iberoamericanos, la investigación oceanográfica en general y la antártica en particular la llevan a cabo las Armadas o Marinas de Guerra, por los importantísimos intereses estra-

tégicos en juego en la región, por lo que, que el *Hespérides* sea un buque de la Armada, permite facilitar enormemente las relaciones institucionales internacionales, de intercambio, de colaboración, así como los necesarios apoyos logísticos en la mar y en bases, en aguas y tierras tan apartadas geográficamente de España, pero que muchas de ellas nos son muy próximas, algunas con lazos auténticamente fraternales, por la sangre, historia, la cultura y el idioma.

Además, el Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM) y el Real Observatorio de la Armada (ROA) son organismos de la Armada con larga tradición científica y reconocido prestigio internacional, y ambos organismos, en estrecha colaboración con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), coordinan y participan activamente en la campaña de investigación de la Zona Económica Exclusiva Española (ZEEE), declarada de interés para la Defensa Nacional y que dura un mes al año. Ésta campaña ha favorecido también los contactos y colaboraciones del IHM y ROA con las más diversas Universidades españolas.

He dejado para el final una

faceta muy relevante que proporciona al *Hespérides* una singularidad y excepcionalidad, que es ser el **único** buque de investigación oceanográfico abierto a la participación de cualquier científico o investigador español, o de la Unión Europea, participación que se hace en base únicamente al mérito científico de los proyectos de investigación propuestos y su adecuación a las prioridades marcadas en el Plan Nacional de I+D que se coordinan en la Oficina de Ciencia y Tecnología (OCYT) y son evaluadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Proyectos (ANEP).

El *Hespérides* está considerado como una gran instalación científica y la responsabilidad de su gestión recae en la OCYT, que depende directamente de la Presidencia del Gobierno. El Director General de la OCYT es el Presidente de la Comisión de Gestión del *Hespérides*. La Comisión está formada por representantes de:

- Ministerio de Defensa.
- Armada.
- Instituto Español de Oceanografía (IEO)
- SEGEPESCA
- CSIC

- Consejo de Universidades.
- Instituto Nacional de Meteorología (INM).

Entidades que hacen que estén presentes cinco ministerios:

- Presidencia del Gobierno.
- Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Medio Ambiente.

TEMAS ANTÁRTIDA

Intervienen además el Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Industria (Instituto Técnico Geominero de España ITGE). CICYT: Se encarga del protocolo Antártico. La Autoridad Antártica Nacional es el ministro de Educación.

Plan Nacional de Investigación Antártica: Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo (EEUID).

La gran capacidad científica multidisciplinar del *Hespérides* excede la de cualquier grupo de investigación español, lo que exige la colaboración de distintos grupos a bordo (físicos, químicos, geólogos...) acentuando el carácter multidisciplinar de la investigación oceanográfica, produciendo un efecto sinérgico de cooperación, colaboración y cohesión de los distintos grupos científicos españoles, y de estos con los de la Unión Europea.

Para mantener esta «apertura» a cualquier investigador, desde el año 98 el *Hespérides* está efectuando cometidos de buque escuela embarcando profesores y alumnos de las facultades de Ciencias del Mar, aprovechando los tránsitos de las campañas.



De regreso a casa...



En la mañana del 3 de abril, el Buque de Investigación Oceanográfica *Hespérides* de la Armada española, efectuó el rescate de cinco personas que se encontraban a la deriva debido a las malas condiciones meteorológicas, a bordo de una embarcación neumática en las proximidades del cabo de Gata (Almería).

El comandante del buque, Carlos Cerdón Scharfhansen, relata en su cuaderno de bitácora la experiencia vivida. Cuatro de esas personas fueron rescatadas con vida, pero la quinta murió en el último momento.

Transmitimos el relato íntegro del suceso por su interés humano y para sumarnos a la felicitación colectiva que ya recibieron en su momento, por el arrojo y la valentía demostrada en este rescate, al cabo 1.º (M) Javier Chamorro, al cabo 1.º (E) Samuel Siles y al marinero profesional Raúl Martínez.

COMIENZA la singladura número 19 de Río de Janeiro a Cartagena, de mal cariz con temporal del sudoeste, fuerte marejada, desfogando numerosos chubascos con aparato eléctrico, mientras barajamos la costa entre cabo Sacratif y el golfo de Almería a 8 nudos (...) A las ocho menos diez se avista una embarcación neumática pequeña de color gris con varias personas. Al mirar con detenimiento con los prismáticos, parecía como si alguno de los tripulantes saludasen levantando un brazo, pero también se observa que están bogando con espadillas, achicando agua y que corren peligro de zozobrar (...)

EN BUSCA DE UNA SUERTE MEJOR

Al acercarnos ya se observa el estado lastimoso en que se encuentran y que son norteafricanos exponiendo sus vidas en busca de una suerte mejor. La embarcación neumática tiene dos palmos de agua y logramos darles un cabo para amarrarla y que suban a bordo por la escala de práctico. Suben cuatro personas, dos de ellas por encima de los 40 años de edad y uno con el brazo contusionado. Todos exhaustos pues han volcado en dos ocasiones perdiendo todos los víveres, agua, la gasolina de motor... y las esperanzas. Presentan hipotermia y deshidratación (llevan más de 24 horas sin beber), pero hemos salvado sus vidas (...)

El quinto hombre, un joven de 22 años, está en estado de «shock» en el fondo de la anegada embarcación, incapaz de moverse y amarrado (lo harían sus compañeros para evitar que cayese al mar); se le oye gritar de una forma que asusta (...)

Se ordena arriar nuestra embarcación neumática, en unas condiciones muy difíciles por el estado de la mar y el viento y con gran riesgo (...)

Se piden voluntarios y no lo dudan, presentándose como patrón el cabo primero maniobra, Javier Chamorro y como proel el marinero profesional Raúl Martínez; ellos son quienes nada más arriar la embarcación se dirigen a rescatar al último naufrago. Sin embargo, el



estado de «shock» por hipotermia del argelino le impide moverse y tan sólo permanece agarrado con fuerza sobrehumana a un cabo de su pequeña embarcación. Raúl, sólo, no puede atender a sus funciones de proel y de rescate por lo que el cabo primero electrónico Samuel Siles, con gran valor y arrojo, se lanza sobre la embarcación saltando desde cubierta, y entre él y Raúl consiguen, después de caer al agua, introducirlo en nuestra embarcación neumática (...)

Una vez izada a bordo la embarcación, con su valioso cargamento de vidas humanas, espera nuestro equipo médico la llegada del paciente, que sigue manifestando, entre gritos y estertores, los síntomas de un funesto presagio. No da tiempo de llevarlo al quirófano ni a la enfermería, pues de pronto exhala su último suspiro (...) Dios mío, estaba salvado y no fue capaz de aguantar más, después de tres días de terror y sufrimientos. Nos queda el consuelo de haber contribuido a salvar cuatro vidas humanas, el mayor bien que poseemos, pero que está siempre en manos del Altísimo. Nos dirigimos a Almería para desembarcar a los naufragos y el cadáver, pero el buque de salvamento de la Armada *Neptuno*, que acaba de salir de dicho puerto, nos informa que es posible que se cierre por el fuerte temporal del sudoeste, por lo que nos dirigimos al puerto de Carboneras (...)

Se arría la embarcación neumática para desembarcar el cadáver y a los dos naufragos que se encuentran en mejor estado físico y psíquico. En un segundo viaje, se trasladará a tierra a los dos naufragos restantes (...)

NI UN VUELCO MÁS

Finalizados estos penosos y tristes acaecimientos y cerca ya de la hora del almuerzo, reembarcamos a todos los miembros de la dotación y se iza la embarcación neumática a bordo, continuando el tránsito de regreso hacia Cartagena barajando la costa del golfo de Vera. Continuamos navegando muy impresionados por los sucesos vividos, pero al menos, felices por haber salvado cuatro vidas. En las condiciones en que se encontraban, no hubiesen resistido ni un solo vuelco más (...) Sólo la desesperación puede empujar a unos hombres a arriesgar sus vidas —y los ahorros familiares en la compra de la embarcación— para poner fin a un drama social y humano que se desarrolla a muy pocos kilómetros de nuestro litoral. Ahora sabemos que contamos también, con dos hombres valientes y temerarios, el cabo Samuel Siles y el marino Raúl Martínez, que han dado prueba de su valor, humanidad y arrojo.

*En cumplimiento
al proceso de racionalización
de las Fuerzas Armadas...*

El Ejército de Tierra cede sus barcos a la Armada





El *Martín Posadillo* es el segundo de los tres buques con los que contaba el Ejército que se cede a la Armada

EN el Arsenal de Cartagena, en el muelle «Don Juan de Borbón», y en un acto presidido por el almirante Jefe de la Zona Marítima del Mediterráneo, Adolfo Baturone; el general de división, director del Servicio de Transportes, Vicente García García y el jefe de adquisiciones del Ejército de Tierra, general de brigada, Pedro Vigil, se realizó el acto de cesión a la Armada por parte del Ejército de Tierra, del buque de transporte *Martín Posadillo*. Durante el acto de entrega una compañía de Infantería de Marina del Tercio de Levante, rindió honores a las autoridades presentes quienes, después de la firma protocolaria de la entrega del buque, subieron a bordo para conocer personalmente las características del barco.

Desde que en el mes de septiembre del año 99 en el que el Ejército de Tierra entregó a la Armada el buque *Camino Español*, y posteriormente en febrero el *Martín Posadillo*, vienen sucediéndose esta serie de entregas, que finalizará próximamente con la del buque *Santa Teresa de Ávila II*.

Estos barcos pasan a engrosar la lista oficial de buques de la Armada, aunque seguirán desempeñando la misma labor que hasta ahora hacían: el apoyo logístico para transportar tropas

de tierra o las Fuerzas necesarias hasta las zonas de «conflicto», ya que el Ejército considera que la Armada cuenta con más medios y se ocupará mejor de su mantenimiento.

El barco se construyó en 1973, el Ejército de Tierra lo adquirió en 1990 y en 1992, ya con el nombre de *Martín Posadillo*, empezó a realizar apoyo de transporte marítimo. Este tipo de buque se enmarca dentro de los objetivos definidos en los últimos años por la Armada y que se centran en la adquisición de buques preparados para expediciones hacia cualquier zona marítima, con capacidad para transportar las fuerzas necesarias hasta las zonas de conflicto que es la cualidad más destacada en este tipo de buques de carga.

El *Martín Posadillo* es un buque logístico de carga rodada, especialmente adecuado para el transporte de vehículos sobre ruedas o cadenas ya que dispone de amplias cubiertas y una compuerta con rampa abatible en la popa para embarcar y desembarcar. Tiene una eslora de 75 metros y 13 metros de manga, cuenta con una dotación de 24 hombres y su capacidad de carga es de 600 toneladas, pudiendo albergar en su interior 45 camiones y 25 vehículos más pequeños.

El buque ha participado en maniobras internacionales y

despliegues de protección en misiones de mantenimiento de la paz. El *Martín Posadillo* también ha transportado material táctico y logístico para la participación de unidades militares españolas en maniobras internacionales y misiones de paz en puertos como Brindisi (Italia), Split (Croacia) y Durres (Albania), entre otros. Actualmente une España con los Balcanes para transportar material para las tropas españolas desplegadas en Kosovo. Su comandante es el capitán de corbeta Manuel Abalo Cores, que sustituye al capitán de navío de la reserva Isidoro Armada Franco.

Al igual que el *Camino Español*, este buque tendrá su base en el propio Arsenal de Cartagena, aunque hasta ahora estaban basados en Ceuta.

El tercer barco del Ejército, la vieja motonave *Santa Teresa de Ávila II*, destinada al transporte de pequeñas cargas entre la Península y las guarniciones de Ceuta y Melilla, mantendrá su base en Ceuta, tras su pase definitivo a la Armada, ya que realiza viajes semanales a Algeciras, Vélez, Alhucemas, Melilla y las islas Chafarinas.

Con este traspaso se asegura, no sólo una mayor disposición de medios para el mantenimiento de estos buques, sino la total disponibilidad al servicio del Ejército.

Espacio abierto

a nuestros
lectores



Servicio de Oftalmología del Hospital Militar de Zaragoza

El Boletín Informativo para Personal quiere establecer un espacio abierto para que nuestros lectores nos hagan llegar sus impresiones, opiniones, informaciones de interés general, dudas, sugerencias, etc., siempre que se encuentren en relación con el ámbito de la Armada, con la finalidad de servir de enlace y comunicación directa entre el personal de las distintas Zonas Marítimas. Inauguramos nuestro «Espacio Abierto» con una carta recibida del General de Brigada de Infantería de Marina don Abel Gamundi Insúa.

UN frío atardecer del día 2 de noviembre del pasado año recalamos, mi mujer y yo, en el Hospital Militar de la Región pirenaica de Zaragoza, para tratar de mantener «a flote» mi ojo derecho:

— **Buenos días mi general, soy el doctor Morell, Jefe del Servicio de Oftalmología de este Hospital. Le presento a los doctores...** (dice su graduación y sus nombres) **y a la hermana de la sala. ¿Le importa darme el informe del Hospital «Gómez Ulla»? Lo lee... ¡vaya! De modo que tiene usted dificultades para dilatar ese ojo. Échese, por favor, sobre la cama que vamos a hacerle aquí la primera exploración.**

Terminado este primer reconocimiento, de los innumerables que me hizo, añadió:

— **Mi general, le bajarán a la consulta para las explo-**

raciones pertinentes... y dirigiéndose a sor Marina (curioso, así se llamaba la hermana) **...que bajen al general, después de desayunar.**

En la sala éramos pocos, no más de cinco personas, pero mi horizonte era muy interesante porque tiene relación con los «buques» de la Armada que estaban, en ese momento, en mantenimiento a «flote».

Por mi amura de babor se encontraba un hombre mayor que dormitaba, como todos, esperando a ser llamado a consulta.

Por mi proa otro varón menos joven, que se movía inquieto de un lado para otro y que observo tiene confianza con las ATS que circulan entre nosotros.

Por mi través de estribor, de repente, irrumpe una persona joven que me dice con voz alegre y cantarina... **«mi general, mi general, tranquilo** (cara de preocupación debía yo tener) **está usted en las mejo-**

res manos» y le interrumpí... hijo ¿quién eres? **Soy el capitán de corbeta Serafín Piñeiro, compañero de su hijo Fernando, que vengo a la revisión mensual por un trasplante de córnea.**

Esta conversación con el capitán de corbeta Piñeiro despertó de inmediato la atención del señor mayor. Tenía su razón, era antiguo funcionario de la ICO (Inspección de Construcciones y Obras) de La Carraca, evacuado de urgencia desde el Hospital Naval de San Carlos en San Fernando. Durante la tarde de ese día supe que la persona que se movía con cierta inquietud era el capitán de fragata, o navío, Álvaro Fernández Terciel de Andrade que también acudía regularmente a mantenimiento «a flote» para consolidar el segundo trasplante de córnea al resultar fallido el primero.

Estos ejemplos de sólo el primer día nos bastan y sobran para saber lo que hace el Hospital Militar de Zaragoza por los componentes de la Armada, en su Servicio de Oftalmología.

Al rato de estar en esta «sala de observación» y espera me llamó la doctora María José

Bruard de Soto y me introdujo en su propia consulta, y tras un examen profundo, completo, de larga duración y anotando todo, me dijo: **espere que voy a buscar al doctor Morell...** quien pronto apareció acompañado de mi mujer, que había sido llamada.

Sobre las dos y media de la tarde el doctor Morell rodeado de todos sus médicos y después de insinuarles que me explorasen de nuevo me dijo: **«mi general, tiene usted una catarata exfoliada incrustada en el cristalino, dificultosa y, desde luego, un desprendimiento de retina, aunque no sabemos donde, que necesita tratamiento quirúrgico cuanto antes, aunque el daño que se haya podido hacer ya está hecho»**

Aquí termina este relato, pues todo lo demás sobra para lo que aquí perseguimos hacer llegar, en la medida que me sea posible, a través de este Boletín Informativo para Personal, a todas las personas que componemos la Armada, y es que, en Zaragoza, en su Hospital Militar, tenemos un mantenimiento «a flote» en Oftalmología sencillamente insuperable en todos los aspectos;

no lo digo yo, lo dicen las evacuaciones desde los Hospitales periféricos y centrales de aquellos casos que presentan dificultades extremas. No tenemos pues que recurrir a clínica privada alguna por mucha fama que tengan.

Necesariamente tengo que agradecer al doctor Limón, de la Policlínica Naval, el descubrimiento del desprendimiento de retina tras un examen más que exhaustivo y al doctor Rodríguez Galindo del Hospital «Gómez Ulla» por su valor profesional al evacuarme al doctor Morell.



Abel GAMUNDI INSÚA
General de Brigada de
Infantería de Marina

OFIPER-DIPLER

INFORMA...

DESARROLLO NORMATIVO DE LA LEY 17/1999, DE RÉGIMEN DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Desde la entrada en vigor el día 20 de mayo del presente año de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas han sido publicadas una serie de disposiciones legales que desarrollan determinados aspectos contemplados en dicha Ley:

VARIOS

— **Orden Ministerial número 216/1999**, de 13 de septiembre (BOD 184), por la que se regula la adscripción a especialidades fundamentales de los Militares de Carrera de los Cuerpos de Ingenieros y Especialistas de la Armada.

Desarrolla lo previsto el **Título IV, Capítulo 1, artículo 23.1.** de la Ley, que regula la existencia de las especialidades fundamentales, estableciendo que su adquisición faculta para el ejercicio profesional en un determinado campo de actividad.

Por otra parte, el **Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades Fundamentales de los Militares de Carrera**, aprobado por el **Real Decreto 288/1997**, de 28 de febrero, establece en su disposición Transitoria Primera que el Ministro de Defensa procederá a la adscripción de los Militares de Carrera a su correspondiente especialidad fundamental.

El ANEXO a la Orden Ministerial número 216/1999, establece las especialidades fundamentales a las que se pueden adscribir los Militares de Carrera de los Cuerpos de Ingenieros y Especialistas de la Armada.

— **Real Decreto 1460/1999**, de 17 de septiembre (BOD 187), de Plantillas de Cuadros de Mando de las Fuerzas Armadas para el periodo 1999-2004.

Desarrolla lo establecido en el **apartado 4 del artículo 18** de la Ley, que dispone que el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Defensa, fijará con vigencia para periodos de cinco años cada uno, las plantillas reglamentarias de cuadros de mando para los distintos empleos de Cuerpos y Escalas de Militares de Carrera, excepto las correspondientes al primer empleo de cada Escala cuyos efectivos serán los que resulten de la provisión anual de plazas de las Fuerzas Armadas, y determinará, en su caso, las asignadas a militares de Complemento.

Las citadas plantillas estarán en vigor desde el 1 de octubre de 1999 hasta el 30 de junio de 2004, ambos incluidos.

OFICIALES

— **Resolución 430/08280/99** de 11 de junio del Subsecretario de Defensa (BOD 117):

Desarrolla lo establecido en la **Disposición Adicional Novena** de la Ley y establece que los militares de Complemento que completan las Escalas de los Cuerpos Específicos de los Ejércitos, en posesión del título de licenciado en Psicología o el título de licenciado en Veterinaria, podrán cambiar su adscripción, si lo solicitan, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad. La adscripción tendrá efectos desde el día 31 de julio de 1999.

El escalafonamiento se hará, manteniendo el orden en el escalafón de origen, por empleos y

tiempo de servicios cumplidos desde el acceso a la condición de militar. Los datos estarán referidos a 20 de julio de 1999. Este escalafón tendrá carácter provisional y se publicará en el BOD antes del 15 de septiembre.

- **Resolución 430/08585/99** de 16 de junio del Subsecretario de Defensa (BOD 120):

Desarrolla lo establecido en la **Disposición Transitoria Sexta** de la Ley y establece que los militares de complemento procedentes de las Escalas de Complemento y de Reserva Naval, declaradas a extinguir, podrán integrarse, si lo solicitan, dentro del cuerpo al que estén adscritos, en las siguientes Escalas: Escalas Superiores de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia, de Ingenieros, Jurídico Militar, Militar de Intervención y Militar de Sanidad, y en las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales, de Infantería de Marina, de Especialistas, de Ingenieros y Militar de Sanidad.

La integración, previa superación de un curso de formación, se llevará a cabo con fecha 1 de agosto del año 2001 en el empleo de teniente, detrás del último de los de ese empleo en las Escalas.

- **Resolución 430/08511/99** de 16 de junio del Subsecretario de Defensa (BOD 120):

Desarrolla lo establecido en el **punto 2 de la Disposición Adicional Cuarta** de la Ley y establece que los militares de complemento que debieran finalizar su relación de servicios profesionales antes del 31 de diciembre del año 2002, por sobrepasar los doce años de servicio o superar los treinta y ocho años de edad, podrán firmar un único compromiso hasta el 31 de diciembre del 2002, a cuya finalización cesarán en su relación de servicios profesionales.

- **Resolución 430/09216/99** de 28 de junio del Subsecretario de Defensa (BOD 129):

Desarrolla la **Disposición Adicional Séptima** de la Ley y establece que los militares de carrera pertenecientes a las Escalas Superiores de Oficiales y a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Específicos de los Ejércitos y a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, en posesión del título de licenciado en Psicología y el de diplomado en Psicología Militar, podrán integrarse, si lo solicitan, en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

La integración desde una Escala Superior de Oficiales se hará conservando el empleo y la antigüedad. La integración desde una Escala de Oficiales se hará detrás del último componente de su mismo empleo. Los alféreces se integrarán en el empleo de teniente. La integración tendrá efectos del día 1 de agosto de 1999.

Se publicará en el BOD un escalafón provisional antes del 15 de septiembre de 1999.

- **Orden Ministerial número 229/1999**, de 30 de septiembre (BOD 196), por la que se fijan las plantillas para los distintos empleos de Militares de Complemento para el periodo 1999/2000.

Desarrolla lo establecido en el **apartado 4 del artículo 18** de la Ley, que establece que el Ministro de Defensa fijará, de las Plantillas quinquenales de Cuadros de Mando de las Fuerzas Armadas, y con vigencia para uno o varios periodos anuales, las que correspondan a los diferentes empleos de Militares de Complemento por Cuerpos o Escalas a los que estén adscritos.

Estas Plantillas regirán desde el día 1 de octubre del año 1999 hasta el día 30 de junio del año 2000, ambos inclusive.

MARINERÍA Y TROPA PROFESIONALES

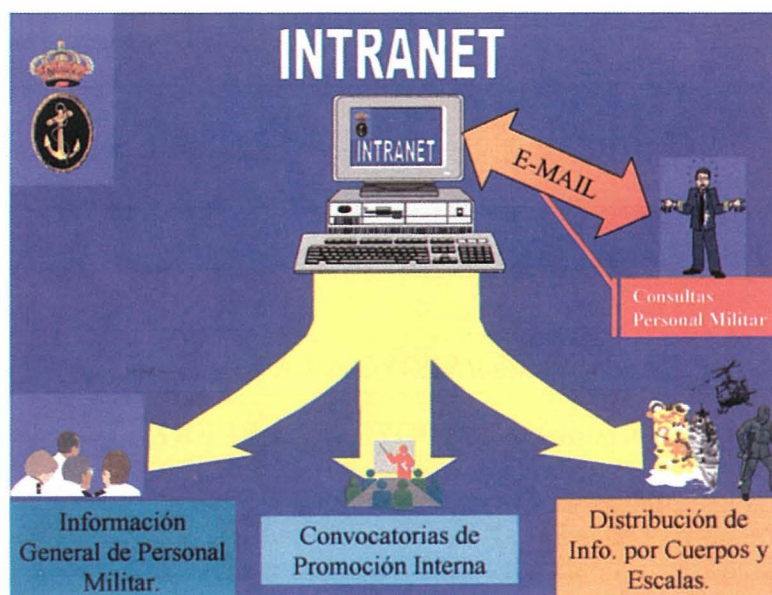
- **Resolución 430/08512/99** de 16 de junio del Subsecretario de Defensa (BOD 120):

Desarrolla lo establecido en el **punto 4 de la Disposición Adicional Cuarta** de la Ley y establece que los militares profesionales de tropa y marinería que debieran finalizar su relación de servicios profesionales antes del 31 de diciembre del año 2002, por sobrepasar los doce años de servicio o superar los treinta y cinco años de edad, podrán firmar un único compromiso hasta el 31 de diciembre del 2002, a cuya finalización cesarán en su relación de servicios profesionales.

LA INTRANET Y EL CORREO ELECTRÓNICO, AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES Y LA JEFATURA DE PERSONAL

La nueva Dirección de Integración y Planes (DIPLER), en la Jefatura de Personal de la Armada, tiene entre otros cometidos el de difundir la información sobre la Política de Personal, en todas sus vertientes: Gestión, Enseñanza, Asistencia, etc. Se pretende con ello que los criterios empleados en el desarrollo de dicha política sean transparentes y lleguen a todos los profesionales.

Para lograr este objetivo cuenta, como medios de difusión, con el Boletín Informativo para Personal y la INTRANET de la Armada.



La INTRANET es una red cuyo funcionamiento es similar al conocido INTERNET en el ámbito civil. Sin embargo, a la INTRANET sólo se tiene acceso desde Organismos que forman parte del Ministerio de Defensa y en ella la Armada tiene su propia WEB publicada.



Pues bien, la DIPLER utiliza este medio para comunicarse con los profesionales y facilitarles información de carácter general, para ello dispone de su propia WEB vinculada a la de la JEPER.



Como puede observarse existen páginas dedicadas especialmente a Oficiales, Suboficiales, Marinería y Tropa, y Generalidades.

Para «navegar» por la INTRANET y llegar a este «puerto» es necesario ir entrando sucesivamente en las siguientes páginas:

ARMADA/Organización de la Armada/APOYO A LA FUERZA/JEPER/DIPLER o bien:

ARMADA/PORTAL/Organización/APOYO A LA FUERZA/Info. al Personal/...

Prácticamente en todos los Centros y Organismos en tierra existe ya acceso a la INTRANET, incluidos los Estados Mayores o Planas de Unidades a flote, Bases y Arsenales. En este sentido, es previsible que la mayor parte de las unidades de la Península y Baleares que aún no tengan esta posibilidad, lo hagan a corto plazo. En cuanto a la Zona Marítima de Canarias, si bien el Centro de Apoyo Informático tiene acceso, la extensión al resto de Unidades se llevaría a cabo a medio plazo.

Pero el canal de comunicación que la DIPLER establece con los profesionales debe funcionar en ambos sentidos, por ello tiene también, entre sus cometidos, contestar a cuantas preguntas, consultas y sugerencias quieran aportarse relativas a temas de personal.

Cualquier profesional de la Armada puede dirigirse directamente a la DIPLER, para efectuar su consulta, a la siguiente dirección de correo electrónico (LOTUS NOTES dentro de la INTRANET):

Negociado de Comunicación DIPLER

No obstante, en las páginas WEB de la DIPLER, mencionadas anteriormente, existen entradas directas al correo electrónico de esta Dirección de la Jefatura de Personal.

Puesto que el correo electrónico está normalmente asignado a un usuario concreto dentro de cada Dependencia, **debe facilitarse que cualquier miembro de la dotación pueda enviar su mensaje a la DIPLER identificándose particularmente.**

Los profesionales que todavía no disponen de correo electrónico en su Unidad pueden dirigirse al Jefe de la Sección de Motivación de la DIPLER por carta o por fax al número 91379-5392.

Por último informar que los cauces de comunicación mencionados, que la Armada pone a disposición de todo el personal profesional, son los idóneos para plantear cualquier inquietud o duda, en la seguridad que tendrán siempre respuesta por parte de la propia Jefatura de Personal de la Armada. Conviene recordarlo a muchos profesionales que emplean vías informales para plantear sus inquietudes, como es el caso del FORO de la propia INTRANET. En estas vías informales las respuestas que se ofrecen a nivel particular, aun con buena intención, no suelen estar bien fundamentadas y pueden crear confusión.

Para mayor información pueden dirigirse directamente a la Sección de Motivación de la DIPLER:

Teléfonos: Oficiales/Suboficiales (91-379)-5387, (91-379)-5979
RCT 813-6003/6004
Marinería y Tropa Profesional (91-379)-5972

MARINERÍA Y TROPA

Dentro de las inquietudes detectadas en la Marinería y Tropa Profesional están las distintas titulaciones para Promoción Interna, Equivalencias de Estudios, Reinserción Laboral, etc., que trataremos de aclarar a continuación.

1.- Titulaciones requeridas para poder optar a las pruebas de acceso a la Escala de Suboficiales.

La Ley 17/1999, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, establece en el artículo 66.7 que «... *reglamentariamente se determinarán... las titulaciones y condiciones para el acceso a la enseñanza militar de formación por promoción interna*». En este sentido, la disposición transitoria duodécima, modificada por la disposición adicional vigésima de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, prevé que «*durante el año 2000, los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a militar de carrera y a militar de complemento y sin perjuicio de las previsiones incluidas en las disposiciones adicionales y transitorias de la Ley, los requisitos de niveles de estudios o titulaciones exigibles y el momento de acreditarlos se regirán por las normas legales y reglamentarias vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley*».

La titulación exigida, en la actualidad, para poder optar a las pruebas de acceso a la Escala de Suboficiales es la establecida en el **artículo 18. 1. a) 2.º del Real Decreto 1951/1995**, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas, y en el **artículo 13 del Real Decreto 7/1995**, de 13 de enero, sobre directrices generales de los planes de estudios para la enseñanza militar de formación de grado básico. Esta normativa exige como **titulación mínima** la siguiente:

- **Título de Bachiller**, o
- Acreditar haber superado la **prueba establecida en el artículo 32** de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) referida a los ciclos formativos de la formación profesional específica de grado superior.

No se admite como titulación válida la superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

2.- Cuadro de equivalencias en el Sistema Educativo.

SISTEMA ANTERIOR (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1970)			EDAD	L.O.G.S.E. (1990)		
Educación General Básica (E.G.B.)	Ciclo Inicial	1.º E.G.B.	6	1.º Primaria	Primer Ciclo	Enseñanza Primaria (E.P.)
		2.º E.G.B.	7	2.º Primaria		
	Ciclo Medio	3.º E.G.B.	8	3.º Primaria	Segundo Ciclo	
		4.º E.G.B.	9	4.º Primaria		
		5.º E.G.B.	10	5.º Primaria	Tercer Ciclo	
	Ciclo Superior	6.º E.G.B.	11	6.º Primaria	Primer Ciclo	
		7.º E.G.B.	12	1.º Secundaria		
		8.º E.G.B.	13	2.º Secundaria		
Bachillerato Unificado (B.U.P.)	1.º B.U.P.	1.º F.P. I	14	3.º Secundaria	Segundo Ciclo	
	2.º B.U.P.	2.º F.P. I	15	4.º Secundaria		
	3.º B.U.P.	1.º F.P. II	16	1.º Bachillerato	1.º F.P.	Formación Profes. Grado Medio
	C.O.U.	2.º F.P. II	17	2.º Bachillerato	2.º F.P.	
	Formación Profesional			Bachillerato	Art. 32 LOGSE	

3.- Programación de Cursos.

La Ley 17/99 recoge la concesión de facilidades en Formación Profesional y Ocupacional a los Militares Profesionales de Tropa y Marinería, para que puedan promocionarse dentro de la Armada o incorporarse al mundo laboral en las mejores condiciones tras finalizar su compromiso. Estos cursos pueden ser a distancia o presenciales.

Los tipos de cursos que se están haciendo actualmente son:

PROGRAMACIÓN DE CURSOS (A DISTANCIA) PARA MILITARES PROFESIONALES

— Curso a distancia de apoyo a la preparación para las pruebas de acceso a la Escala de Suboficiales.

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D.

SOLICITUDES: Según la fecha señalada en el B.O.D. en la Resolución de la convocatoria del curso al Centro de Educación DESTINO. Con copia a la DIPLER.

REQUISITOS: – No haber cumplido 31 años.
– Título de C.O.U., Bachillerato. Art. 32.
– 3 años de servicio en el momento de realizar el exámen.

CALENDARIO: De SEPTIEMBRE hasta siete días antes del inicio de las pruebas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso ofertado por el Centro de Educación DESTINO. Ap. de correos 544.28080 MADRID.
– Tutorías trimestrales en una Unidad designada a tal efecto.
– De lunes a viernes, en horario de 16.00 a 20.00 horas, se puede llamar para contactar con los profesores al teléfono 900 15 10 92.

— Cursos preparatorios para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (NOV anualmente).

SOLICITUDES: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación en el B.O.D. al Centro de Educación DESTINO. Con copia a la DIPLER.

REQUISITOS: – Título de Graduado de E.S.O.
– Técnico Auxiliar, 2.º de B.U.P. o estudios equivalentes.
– Por orden de prioridad: - Más de 3 años de servicios.
- Menos de 3 años de servicios.

CALENDARIO: De ENERO hasta siete días antes del inicio de las pruebas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso ofertado por el Centro de Educación DESTINO. Ap. de correos 544.28080 MADRID.
– Tutorías trimestrales en una Unidad designada a tal efecto.
– De lunes a viernes, en horario de 16.00 a 20.00 horas, se puede llamar para contactar con los profesores al teléfono 900 15 10 92.

— Cursos a distancia de preparación para la obtención del título de Técnico Auxiliar (F.P. 1).

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (NOV anualmente).

SOLICITUDES: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación en el B.O.D. al Centro de Educación DESTINO. Con copia a la DIPLER.

REQUISITOS: – Por orden de prioridad: - Más de 9 años de servicios.
- Más de 3 años de servicios.
- Menos de 3 años de servicios.
– Acreditar 1 año de experiencia profesional.

CALENDARIO: De ENERO hasta siete días antes del inicio de las pruebas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso ofertado por el Centro de Educación DESTINO. Ap. de correos 544.28080 MADRID.
– Tutorías trimestrales en una Unidad designada a tal efecto.
– De lunes a viernes, en horario de 16.00 a 20.00 horas, se puede llamar para contactar con los profesores al teléfono 900 15 10 92.

PROGRAMACIÓN DE CURSOS (PRESENCIALES) PARA MILITARES PROFESIONALES

— Curso preparatorio para la realización de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional (Art. 32 de la LOGSE).

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (JUN. JUL. anualmente)

SOLICITUDES: – UCO'S: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la Resolución en el B.O.E.

– Los interesados solicitarán en la Unidad donde se imparte el curso.

REQUISITOS: Alumnos:

– Tener cumplidos 20 años en la fecha de realización de la prueba.

Unidad:

– Números de aspirantes igual o superior a 30.

CALENDARIO: De SEPTIEMBRE a JUNIO o hasta la celebración de las pruebas.

Duración del curso: 600 horas lectivas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Clases impartidas por Licenciados.
– Exámenes realizados en centros oficiales.
– Entrega de certificación que permite acceder a los ciclos formativos de Grado Superior, Profesional de Grado Superior y a la Escala de Suboficiales.
– Curso gratuito.

— Cursos preparatorios para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (NOV. DIC. anualmente)

SOLICITUDES: – UCO'S: 25 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la Resolución en el B.O.E.

– Los interesados lo solicitarán en la Unidad donde se imparte el curso o la OFIS/M informará en qué unidad de su Zona se imparte.

REQUISITOS: Alumnos:

– 3 años de servicio.

– Estudios: Graduado en E.S.O., F.P. 1, 2.º B.U.P. o superiores.

Unidad:

– Números de aspirantes igual o superior a 30.

– Disponer de instalaciones y personal docente.

CALENDARIO: De ENERO a JUNIO.

Duración del curso: 300 horas lectivas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso gratuito.
– Programa establecido por la Guardia Civil (B.O.E. 92/96).
– Se proporcionarán los textos necesarios para el curso.

— Cursos preparatorios para el acceso a la Escala de Suboficiales.

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (JUL. AGO. anualmente)

SOLICITUDES: – Hasta 15 días antes del inicio del curso.

REQUISITOS: Alumnos:

– 3 años de servicio.

– Estudios: C.O.U., Bachiller o Art. 32.

Unidad:

– Números de aspirantes igual o superior a 20.

– Disponer de instalaciones y personal docente.

CALENDARIO: Entre SEPTIEMBRE y JULIO.

Duración del curso: 600 horas lectivas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso gratuito.
– Programa establecido por los B.O.E.'s 285/92 y 235/92.

— **Cursos preparatorios de formación profesional reglada para la obtención del título de Técnico Auxiliar (F.P. 1).**

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (DIC. MAY. anualmente.)

SOLICITUDES: – UCO'S: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la Resolución en el B.O.E.

– Los interesados lo solicitarán en la Unidad donde se imparte el curso o la OFIS/M informará en qué unidad de su Zona se imparte.

REQUISITOS: Alumnos:

– Acreditar más de 1 año de trabajo. Vale certificado de Servicio Militar.
– Estudios: Certificado de Escolaridad.

Unidad:

– Número de aspirantes igual o superior a 15 en una o más profesiones.
– Disponer de instalaciones y personal docente.

CALENDARIO: Primera convocatoria:

FEBRERO a JUNIO.

Segunda convocatoria:

JULIO a DICIEMBRE.

Duración del curso: Como mínimo 225 horas lectivas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS: – Curso gratuito.

– El cuestionario de las pruebas se adapta a los cuestionarios oficiales de F.P. 1.

– Se otorgarán títulos y certificados.

— **Cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP).**

OFERTA: DIGEREM – Vía B.O.D. (Durante los primeros meses del año.)

SOLICITUDES: – 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el B.O.D.

REQUISITOS: Alumnos:

– Todos.

Unidad:

– Número de aspirantes igual o superior a 15 por curso.
– Disponer de instalaciones y personal docente.

CALENDARIO: Se iniciará en la fecha que diga el Jefe de la Unidad donde se imparta el curso.

Con la siguiente incidencia dentro de la Armada:

CURSOS 1999/2000	FLOTA	JUCEN	ZONA MARÍTIMA CANTÁBRICO	ZONA MARÍTIMA MEDITERRÁNEO	ZONA MARÍTIMA ESTRECHO	ZONA MARÍTIMA CANARIAS
Art. 32 LOGSE (Presencial)	59 Alumnos Todos los UCO's	6 Alumnos EREMA (Lo realizarán en Torrejón)	50 Alumnos Todos los UCO's	97 Alumnos Todos los UCO's	138 Alumnos Todos los UCO's	12 Alumnos (Lo realizarán en Unidades del E.T. o E.A.)
Acceso G. C. (Presencial)	26 Alumnos Todos los UCO's	2 Alumnos EREMA (Lo realizarán en Torrejón)	58 Alumnos Todos los UCO's RAAA-76	63 Alumnos Todos los UCO's	60 Alumnos Todos los UCO's	1 Alumno (Lo realizará en Unidades del E.T.)
Acceso Escala de Suboficiales (Presencial)	31 Alumnos Todos los UCO's	5 Alumnos EREMA (Lo realizarán en Torrejón)	44 Alumnos Suspendido por cambio Art. 32	42 Alumnos Todos los UCO's	42 Alumnos Todos los UCO's	19 Alumnos (Lo realizarán en Unidades del E.T. o E.A.)
Técnico Auxiliar (F.P. 1) (Presencial)	81 Administración 16 Metal	4 Alumnos EREMA (Lo realizarán en Torrejón)	25 Marítimo Pesquera 34 Hostelería 2 Administración 28 Electricidad 31 Máquinas	30 Aux. de Clínica 15 Forestal 20 Electrónica 24 Electricidad	99 Aux. de Clínica 39 Aux. de Farmacia	15 Alumnos (Lo realizarán en Unidades del E.T. o E.A.)
Formación e Inserción Profesional (FIP) (Presencial)			15 Cocina Gallega 15 Ofimática 15 Motores Diésel 15 Electricista 15 Autoedición 15 Frigorista N. 15 Fontanería 15 Carpintería 15 Mecánico 15 Pintor	15 Fontanería 15 Soldadura 15 Electricista	30 Pintor Edificio 15 Jardinería 15 Albañil 15 Aux. Topografía	
Acceso Escala de Suboficiales (Distancia)	TOTAL ARMADA 323 (FAS 1.000)					
Acceso C. G. (Distancia)	TOTAL ARMADA 161 (FAS 500)					
Técnico Auxiliar (F.P. 1) (Distancia)	TOTAL ARMADA 124 (FAS 500)					

4.- Becas y Ayudas para estudio.

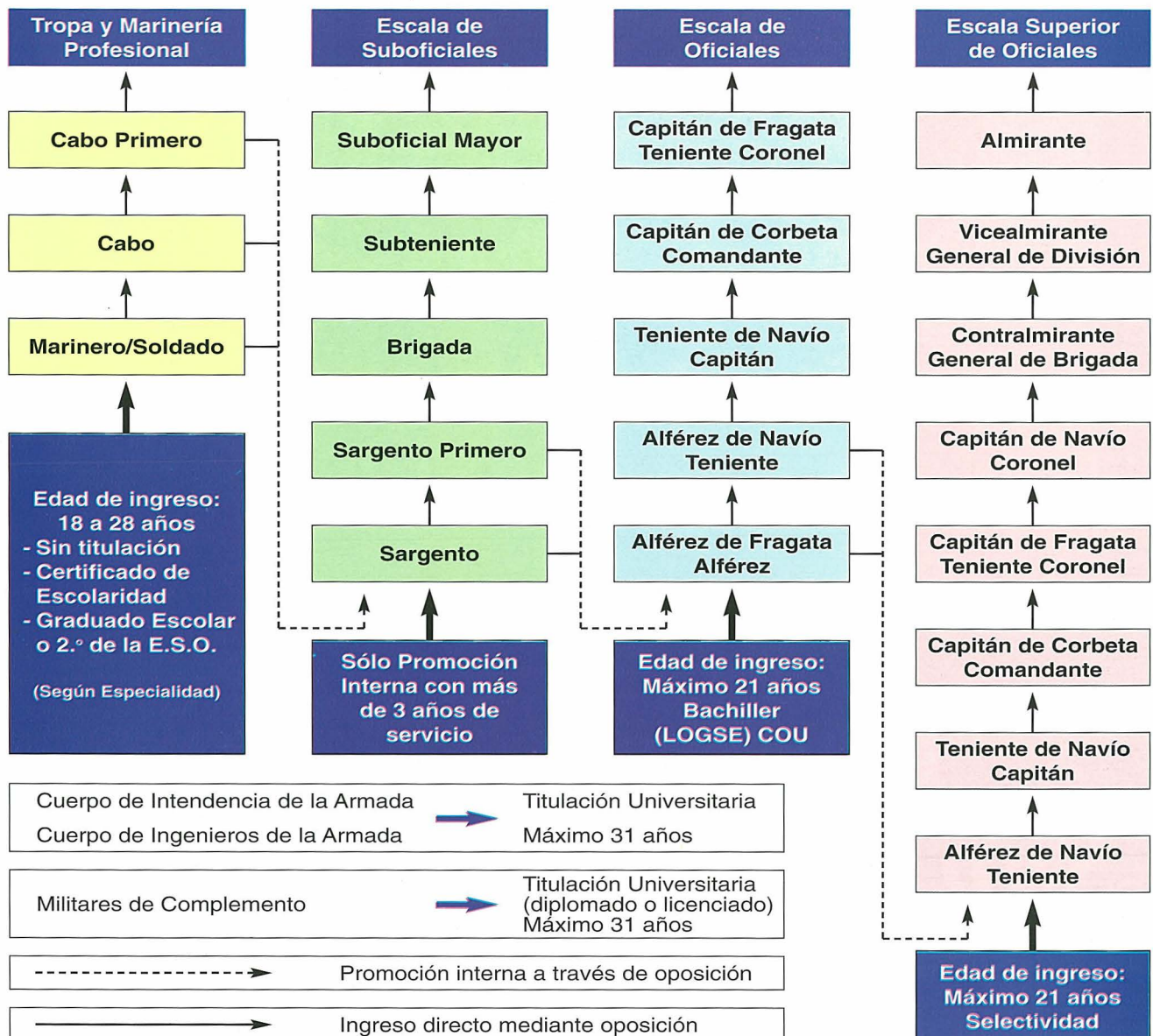
Existen ayudas para compensación de gastos ocasionados a los militares profesionales de tropa y marinería para la realización de estudios (B.O.D. núm. 67 del 5 de abril).

- E.S.O., B.U.P., prueba del art. 32 de la LOGSE.
- Educación universitaria de primer y segundo ciclo.
- Preparación para el acceso a la Escala de Suboficiales, de Oficiales y Superior de Oficiales.
- Preparación para el ingreso en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

5.- Reinserción laboral.

Se están realizando diversos convenios entre el Ministerio de Defensa y la Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas para la realización de acciones conjuntas que conduzcan a la incorporación al mundo laboral de los Militares de Tropa y Marinería, tras finalizar su compromiso con las Fuerzas Armadas. Para ello inmediatamente antes de que los Militares Profesionales de Tropa y Marinería finalicen su relación con las Fuerzas Armadas deben de actualizar su expediente para, una vez causado baja y adquirido la condición de reservista temporal, las Delegaciones de Defensa y Centros de Reclutamiento mantengan contacto con los interesados para ejecutar el plan de apoyo previsto.

6.- Cuadro de Modelo de Carrera Profesional en la Armada.



Después de estar 400 años en la mar...



Los restos de la nao
San Diego recuperados
para la historia

La Nao *San Diego* se hundió en las costas de Filipinas en diciembre del año 1600, tras mantener un combate con navíos holandeses en defensa de estas islas que, en aquel entonces, se encontraban bajo la soberanía del Reino de España.



Cañones recuperados en el *San Diego*.
Montaje actual en el Museo Naval de Madrid.

Investigando en los archivos europeos, conservados desde hace cuatro siglos en España y en Holanda, los arqueólogos del Instituto Europeo de Arqueología Submarina pudieron localizar los restos de la nao hundida *San Diego* y recuperar centenares de objetos. Fechados con exactitud, forman parte de una colección abierta al público y a los investigadores, que se recogen en una obra única hasta la fecha.

Los tesoros del *San Diego* permanecerán reunidos en tres museos nacionales: el Nacional de Filipinas, el Museo Naval de Madrid y el Museo Guimet de París, evitándose así la dispersión de unos objetos que, sin duda, son únicos para estudiar la vida a bordo en el siglo XVI y uno de los capítulos más importantes del tráfico comercial marítimo de entonces.

Este hecho patentiza el esfuerzo que han realizado gobiernos y científicos de todo el mundo en favor de la investigación histórica.

El tesoro del *San Diego*

AL hundirse el *San Diego*, además de todos los elementos de vida a bordo y armamento, contenía una importante colección de porcelana china, muy escasa en las colecciones europeas. Los cañones de las fortificaciones de la ciudad de Manila, con los que se había armado esta nao de comercio para prepararse para el combate, entre otras muchas cosas, nos han permitido conocer las diversas técnicas de la fundición de bronce durante el siglo XVI. También se han recuperado otras piezas muy valiosas como monedas, vajillas de plata, joyas de oro y la prodigiosa colección de porcelanas anteriormente mencionada, pertenecientes a la época de la mítica dinastía china de los Ming. Algunas de estas piezas se han recuperado en un perfecto estado de conservación, pues se encontraban aún embaladas, debido a que iban a ser transportadas a otros países, lo que ha permitido que resistieran de forma envidiable el paso del tiempo, a pesar de haber permanecido bajo las aguas del golfo de Manila durante casi cuatro siglos, hasta que por fin, en 1992, el arqueólogo submarino Franck Goddio encontró sus restos en el mar de China a más de cincuenta metros de profundidad, más concretamente frente a la provincia de Batangas, a menos de una hora del puerto de Nasugbu. Para ello se realizó una laboriosa tarea de investigación que contó con la valiosa colaboración del Museo Nacional de Filipinas.

Gracias a estos hallazgos se ha podido profundizar en la historia, no sólo de España en sus relaciones con otros mundos, sino también en la de Europa, Asia y América.



Vasijas siamesas en el fondo antes de su elevación.



Arriba: Platos y aguamanil de plata.
Izquierda: Elementos de farmacopea a bordo del *San Diego*.
Derecha: Morriones.

El último servicio del *San Diego*

El *San Diego* era una nao de transporte que hacía la ruta Manila-Acapulco, eje del comercio entre Filipinas y México por la ruta del Pacífico Norte. A través de esa ruta se intercambiaban las riquezas de Asia, seda, porcelana, especias... por la plata de las minas de México y Perú. Sin embargo, en un momento determinado de su historia, el *San Diego* cambió el comercio por la guerra. Las incursiones de los navíos holandeses y la necesidad de conservar Filipinas y sus rutas comerciales con Europa y América y, sobre todo, la falta de navíos de guerra disponibles en aquel momento, fueron las causas que obligaron a armar la nao *San Diego* para enfrentarse a la incursión de piratas holandeses, pertrechándolo como buque de guerra.

Así pues, en diciembre de 1600, al mando de Antonio de Morga, vicegobernador de Filipinas, el *San Diego* como buque insignia de una flotilla zarpó del puerto de Cavite con el propósito de interceptar a los barcos holandeses. Para ello se instalaron en el navío los cañones de la fortaleza de la ciudad, que pesaban más de quince toneladas, con su correspondiente munición de balas de hierro, plomo y piedra; además se reclutó un ejército formado por al menos cuatrocientos hombres, entre soldados y marineros, aun cuando las bodegas del *San Diego* almacenaban su cargamento comercial. Todo este contingente en un barco de menos de treinta y

cinco metros de eslora, se supone, limitó de forma considerable su capacidad de maniobra; a partir de aquí la historia ofrece datos confusos respecto al resultado de la batalla y a las causas del hundimiento, lo que hace resurgir, ahora con el hallazgo de sus restos y después de cuatro siglos, las leyendas fantásticas en torno al *San Diego*, que airean aún más su historia.



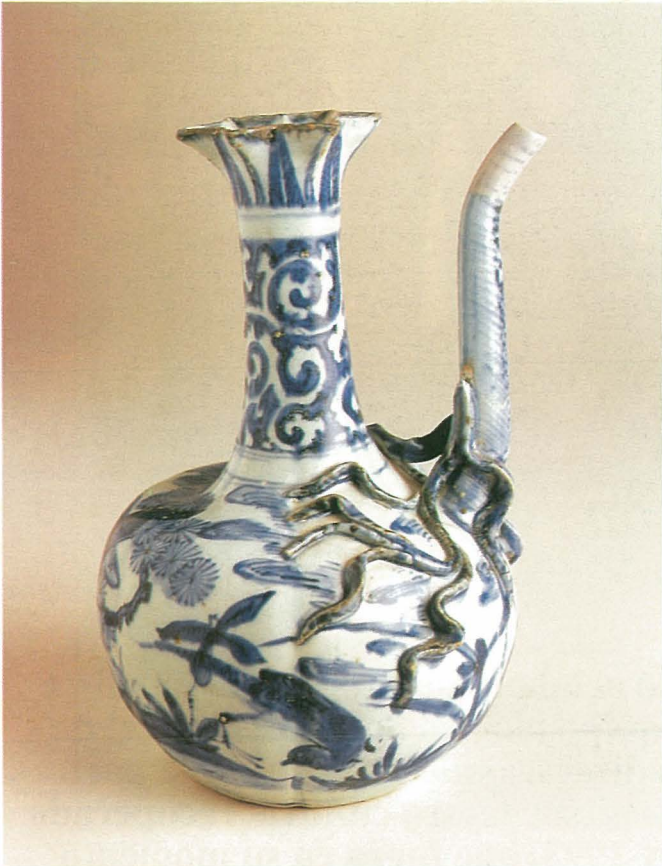
Emblemas reales en la testera de la caña del cañón portugués. Siglo XVI.



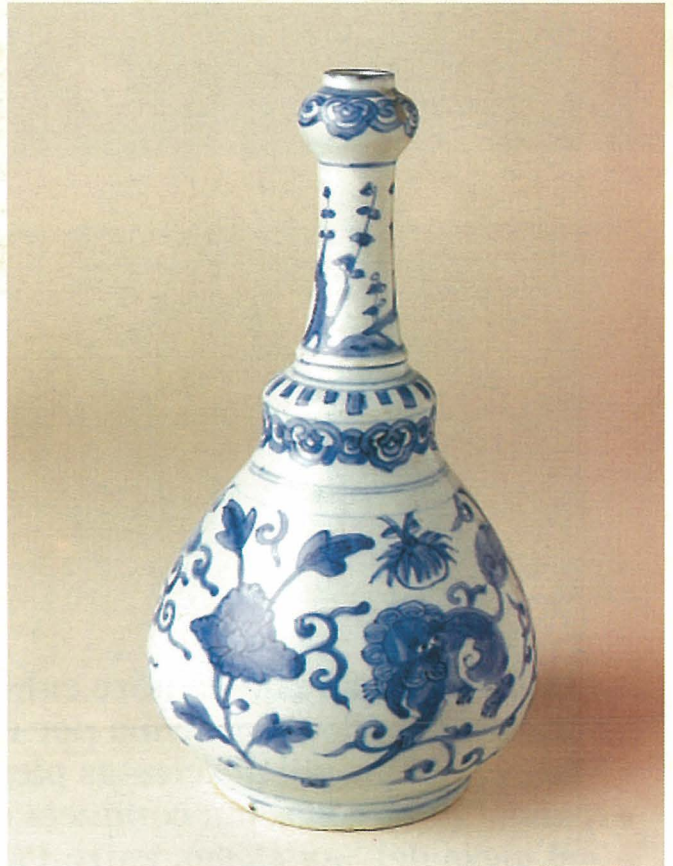
Aguamanil de plata.



Palmatoria de bronce dorado.



Kendi de cuello largo de porcelana china Jiangxi.



Botella globular o yuhuchung ping de porcelana china Jiangxi.

El tesoro yacente de la nao *San Diego* sale a la luz en el Museo Naval



El pasado 24 de noviembre culminó el laborioso proceso de siglado e inventario, llevado a cabo por el equipo técnico del Museo Naval de Madrid, de las mil doscientas piezas diversas que constituyen la parte española de la colección completa del valioso tesoro cultural recuperado del pecio del *San Diego*, entre 1992 y 1993, que fuera en su momento repartido entre el Gobierno de Filipinas, Francia y España.

SRAS varios meses de ingente labor por parte de los responsables de nuestro Museo Naval, el tesoro de la nao *San Diego* se muestra al público en general en esta ya antigua institución de la Armada, tras ser inaugurada la sala expositiva de esta maravillosa colección por Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía.

La ceremonia se desarrolló con el máximo esplendor, reuniéndose las más altas autoridades civiles y militares: como presidente del Museo Naval Su Alteza Real el Infante don Carlos de Borbón; el Excmo. Sr. don Alberto Ruiz Gallardón, presidente de la Comunidad de Madrid; el Excmo. Sr. don Eduardo Serra Rexach, ministro de Defensa; el Excmo. Sr. don José María Álvarez del Manzano, alcalde de Madrid; el Excmo. Sr. don Antonio Moreno Barberá, almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada y el Excmo. Sr. don Miguel Blesa de la Parra, presidente de Caja Madrid.

A las 12,30 h. tuvo lugar la llegada de Sus Majestades y tras rendírseles los Honores de Ordenanza por la Guardia Militar del Cuartel General, fueron recibidos por el director del Museo, el contralmirante José Ignacio González-Aller, que les acompañó hasta el vestíbulo donde saludaron al resto de las autoridades allí congregadas: el embajador de Francia en España, Patrick Leclercq; el presidente de la Asamblea de Madrid, don Jesús Pedroche Nieto; el jefe del Estado Mayor de la Defensa, teniente general del Ejército del Aire don Santiago Valderas Cañestro; el secretario de Estado de la Defensa, don Pedro Morenés Eulate; el secretario de Estado de Cultura don Miguel A. Cortés Martín y el almirante jefe de la Jurisdicción Central, don Marcelino García Teibel.

Seguidamente hubo palabras de bienvenida y de presentación de toda la colección expuesta a cargo del ministro de Defensa en primer lugar, del presidente de Caja Madrid y del presidente de la Comunidad Autónoma a continuación, como representantes y artífices del acontecimiento. Don Eduardo Serra, con sus palabras dirigidas a los empresarios **«que han hecho posible la presencia en el Museo Naval de esta importantísima colección que vamos a visitar»** quiso dejar constancia de **«la generosidad, que quiero hacer aquí patente, de la Comunidad de Madrid y de Caja Madrid»**. Se refirió también a todos los profesionales y al trabajo realizado por ellos: **«que ha hecho posible que, a partir de este momento, esté abierta al público español una maravilla desde el punto de vista histórico, arqueológico, científico y artístico»**.

Por su parte, el presidente de Caja Madrid se refirió a la adquisición de este importante tesoro para

el patrimonio histórico español: **«ello ha sido posible gracias a la cooperación de la Comunidad de Madrid»**. Además de reseñar la coincidencia histórica del momento del rescate de las piezas del *San Diego*, con el recuerdo del principio y fin de la presencia española en el Pacífico, puso de relieve la trascendencia de esta oferta en el plano cultural: **«... se refuerza la importancia del Museo y se incrementa también el legado cultural que Madrid ofrece a sus visitantes españoles y extranjeros»**.

El presidente de la Comunidad de Madrid habló a continuación con palabras de gratitud hacia Su Alteza Real el Infante don Carlos de Borbón, presidente del Patronato del Museo Naval en primer lugar, por ser **«quien desveló a la Comunidad de Madrid la importancia y trascendencia que, para nuestra historia y para el reconocimiento de la misma, para las presentes y futuras generaciones, tenía la adquisición del tesoro del galeón *San Diego*»**. Seguidamente tuvo palabras de agradecimiento también hacia Caja Madrid, en la persona de su presidente,



Arriba: Uno de los cañones en el momento de ser descubierto por los buceadores.

Abajo: Cañón izado a bordo del buque de apoyo.



El almirante-director del Museo Naval sirvió de cicerone durante la visita efectuada por Sus Majestades los Reyes al Museo Naval.

Miguel Blesa, quien a su juicio «desde el primer momento entendió la importancia de su aportación al rescate de los tesoros del *San Diego*, colaborando con la iniciativa de Caja Madrid». A continuación se refirió a la idoneidad de la ubicación de esta colección: «Se ha conseguido, y deseo destacarlo, que la colección rescatada del navío se mantenga unida y exhiba en el Museo Naval... supone un enriquecimiento de gran importancia intrínseca y cualitativa para los fondos del Museo Naval y ello garantiza también la permanencia en Madrid de un Museo de tanta tradición en nuestra Comunidad. Así en el convenio establecido el 12 de abril de este año, el conjunto de las piezas del *San Diego* se ubica aquí desde la voluntad de que permanezcan unidas y siempre en la región madrileña». Se refirió después a la importancia del tesoro rescatado del pecio *San Diego*: «La cerámica Ming, el cañón con las singulares armas de Felipe II y tantas muestras de lo que entonces era la vida en el mar, con el recuerdo de nuestra presencia en las islas Filipinas, son reflejos históricos que ya pueden ser contemplados por los madrileños, entre tantas interesantes colecciones de este Museo, considerado en estos momentos uno de los mejores del mundo en su género». Terminó su disertación agradeciendo a Sus Majestades su intervención y apoyo para que esta empresa haya llegado a buen término: «Si a otros monarcas España tiene que agradecer haber escrito páginas brillantes en su historia, a vuestras Majes-



Vista general del montaje de las piezas arqueológicas de la nao *San Diego*. En primer plano las bellísimas vasijas chinas de dragones.

Platos de porcelana china Jiangxi.





Arriba: Franck Goddio charla animadamente con Sus Majestades los Reyes en un momento del recorrido por la exposición de las piezas recuperadas de la nao *San Diego*.

Abajo: Equipo de conservadores del Museo Naval que ha participado en el montaje de las piezas junto a Franck Goddio.



S.A.R. el Infante Don Carlos, presidente del Patronato del Museo Naval, hace entrega de un recuerdo a Su Majestad la Reina, ante la atenta mirada del almirante González Aller, director del Museo.

tades, Señor y Señora, España tiene que agradecer haber construido un sólido presente que nos avoca a ese extraordinario futuro que todos estamos obligados a construir en beneficio de la generación de nuestros hijos».

Tras las palabras del presidente de la Comunidad, Sus Majestades los Reyes procedieron al descubrimiento de la placa conmemorativa en la sala «Nao San Diego» del Museo, girando después la visita por las distintas vitrinas que atesoran las valiosísimas piezas que dan nombre a la sala, estando acompañados en todo momento por el contralmirante José Ignacio González-Aller, director del Museo Naval. Seguidamente, Sus

Majestades visitaron la segunda fase del Museo, que no pudieron ver la última vez que estuvieron hace ahora años.

A continuación Sus Majestades estamparon su firma en el Libro de Honor, tras lo cual, el Infante Don Carlos, como presidente del Patronato del Museo Naval les hizo entrega de unos recuerdos conmemorativos de tan señalada fecha. Por último, Sus Majestades Don Juan Carlos y Doña Sofía saludaron a todo el equipo técnico del Museo que ha intervenido en la adecuación y catalogación de las piezas depositadas de la colección «San Diego» que custodia desde ahora nuestro Museo Naval.

Falcón de bronce, año 1553.



Reestructuración de la 21.^a Escuadrilla de Escoltas

EL proceso de racionalización de las estructuras de la Armada, con el fin de obtener un mayor rendimiento de los recursos humanos y financieros de que dispone, así como de la permanente adecuación de los medios materiales a las necesidades operativas, ha propiciado la revisión por el Estado Mayor de la Armada de las misiones de la 21.^a Escuadrilla de Escoltas.

La 21.^a Escuadrilla, con base en Cartagena, está compuesta por seis corbetas de la clase «Descubierta»: *Descubierta* (F-31), *Diana* (F-32), *Infanta Elena* (F-33), *Infanta Cristina* (F-34), *Cazadora* (F-35) y *Vencedora* (F-36). Estos buques entraron en

servicio en la Armada a finales de los años 70 y principios de la década de los 80 por lo que, aún no siendo buques excesivamente antiguos, tienen ya un dilatado tiempo de servicio.

La mencionada reestructuración afectará sobre todo a las dos unidades más veteranas, *Descubierta* y *Diana*. La primera dejará su base en Cartagena a partir de mayo del año 2000, para pasar a tenerla en Las Palmas de Gran Canaria, donde se asignará a misiones de vigilancia marítima en la Zona Económica Exclusiva española de Canarias.

Por su parte, la *Diana* no sufrirá traslado de base pero dejará de formar parte de la 21.^a

Escuadrilla de Escoltas, para desempeñar cometidos de buque de mando y apoyo en la Flotilla de Medidas Contraminas, con dependencia del almirante jefe de la Zona Marítima del Mediterráneo.

El resto de los buques de la 21.^a Escuadrilla de Escoltas (*Infanta Elena*, *Infanta Cristina*, *Cazadora* y *Vencedora*) permanecerá en su actual asignación dentro de la estructura de la Flota.

Oficina de Relaciones Públicas de
la Armada



Tras desbancar a Alemania...

La Empresa Nacional «Bazán» consigue el mayor contrato de construcción del sector naval para España

Este contrato sitúa al astillero
entre los más importantes
del mundo.



EL gobierno noruego adjudicó a la Empresa Nacional «Bazán» la construcción de cinco fragatas (220.000 millones de pesetas) similares a las F-100 aunque más ligeras (4.800 toneladas de desplazamiento, en lugar de las casi 6.000 de las F-100) con el equipamiento del mismo sistema de combate «Aegis», de la compañía estadounidense Lockheed Martin, asociada con la española en un 45 por ciento del contrato.

Al concurso convocado por la Marina noruega se presentaron 14 astilleros de todo el mundo. El contrato incluye el compromiso de compensar a Noruega, por el 100 por 100 de su valor, a través de transferencia de tecnología y con parte de la fabricación del sistema de combate por la empresa noruega Koongsberg. La Empresa Nacional «Bazán» se encargará también de realizar el mantenimiento de los buques durante 25 años. Por otra parte, la empresa española se ha comprometido a subcontratar trabajos con los astilleros locales UMOE, por un valor que excede los 40.000 millones de pesetas. Todo ello asegura trabajo al astillero de Ferrol durante una década.

La primera de las cinco fragatas será entregada en el año 2005, y la última en el 2009. Este contrato tiene una especial importancia para Galicia, ya que consolida al astillero ferrolano como estandarte para la construcción de las fragatas F-100, prototipo íntegramente desarrollado en la factoría que «Bazán» tiene en Ferrol y afianza así su posición en el mercado internacional en relación a la construcción de este tipo de naves, que en los próximos 15 años tiene un potencial de construcción de 90 unidades.

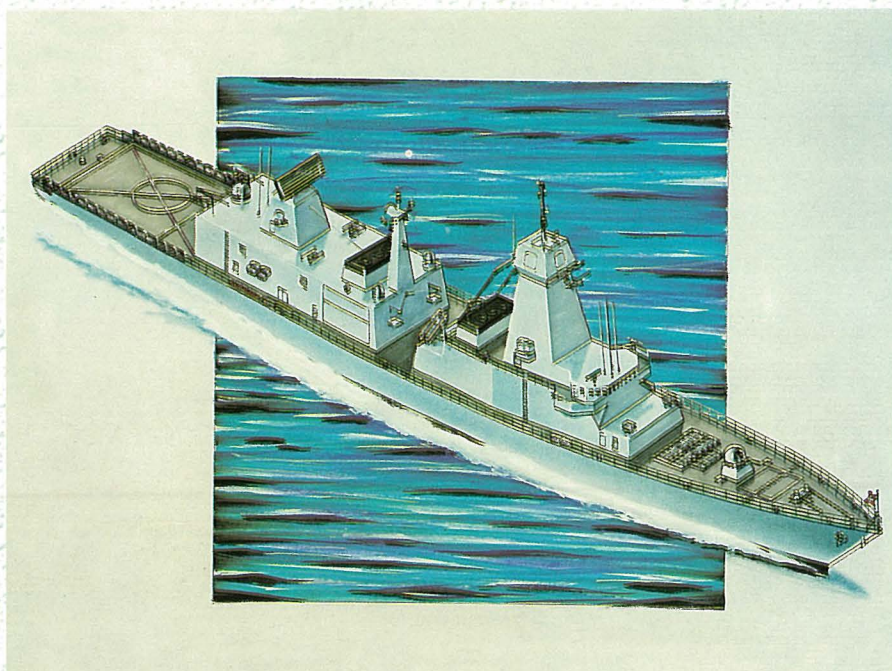
ESPECTACULAR AUMENTO DE LA CARPETA DE PEDIDOS

Tras la entrega a Tailandia del portaviones *Chakri Narubet*, la cartera de pedidos de los astilleros militares españoles ha crecido de manera espectacular en los últimos años: el astillero ferrolano construye actualmente cuatro fragatas F-100 para la Armada española; cinco fragatas F-90 para Noruega; un patrullero de altura para Venezuela y otros cuatro cazaminas de la serie «Segura», también para la Armada española, en su factoría de Cartagena.

Toda esta carga de trabajo repercutirá indiscutiblemente en las industrias auxiliares y en la creación de puestos de trabajo.

LAS F-90 PROTOTIPO DE FRAGATAS POLIVALENTES

Las F-100, que desarrolla Bazán-Ferrol son los buques en los que están basadas las F-90 noruegas. Presentan un concepto de fragata polivalente, con la máxima capacidad antisubmarina y antiaérea existente hoy en el mercado. Incluye el sistema de combate «Aegis», suministrado por la compañía americana Lockheed Martin y el radar multifunción SPY-1F. Los buques tendrán 130,6 metros de eslora; 16,5 de manga; 9,5 de puntal y 4,7 de calado. Contarán con una dotación de 146 hombres.



**Organizado por la Comisión Naval
de Regatas de la Escuela Naval
Militar...**



POS	N.º VELA	PATRÓN/TRIPULANTE	CLUB	1. ^a PRUEBA	2. ^a PRUEBA	3. ^a PRUEBA	4. ^a PRUEBA	TOTAL	DES
1	ESP-9	TN ENRIQUE POMARES TN FRANCISCO PÉREZ	ARMADA	0,75	2	2	3	4,75	3
2	ESP-1	ASP 2.º ALVARADO ZARAGOZA ASP 2.º SANTIAGO GONZÁLEZ CELA	ARMADA	2	5	7	2	9	7
3	ESP-10	SDO. FIDEL MARTÍNEZ SDO. AGUSTÍN JÁTIVA SÁNCHEZ	EJÉRCITO TIERRA	3	4	4	4	11	4
4	ESP-5	TCOL FEDERICO JOLY SGTO 1.º FRANCISCO PÉREZ-VICTORIA	EJÉRCITO TIERRA	5	3	5	6	13	6
5	ESP-11	TCOL DIEGO LÓPEZ DÍAZ BGDA JUAN VÁZQUEZ ANEIROS	ARMADA	12	0,75	12	0,75	13,5	12
6	ESP-7	CABO 1.º MARIANO RUIZ CABO 1.º IVÁN FERNÁNDEZ IGLESIAS	EJÉRCITO AIRE	4	6	6	5	15	6
7	ESP-2	CABO SERGIO ESPAÑA STTE LUIS SÁNCHEZ ASENSIO	EJÉRCITO AIRE	11	9	3	8	20	11
8	ESP-4	STTE FRANCISCO LUQUE BGDA JUAN ALONSO BENEDICTO	EJÉRCITO AIRE	6	7	8	7	20	8
9	ESP-6	CF FRANCISCO BENAVENTE CTE ANTONIO MOSQUERA CASTELL	ÓRGANO CENTRAL	8	8	10	11	26	11
10	ESP-3	CTE BARTOLOMÉ GINARD BGDA GUILLERMO MORLA GARCÍAS	EJÉRCITO TIERRA	9	10	9	9	27	10
11	ESP-8	CAP CARLOS BALMORI CTE MIGUEL MATA GUERRAS	ÓRGANO CENTRAL	7	11	11	10	28	11

Campeonato Nacional Militar de vela de la clase «Snipe»

FORMA parte del Plan de Actividades del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.

Se disputó en aguas de la Ría de Pontevedra, entre los días 29 de marzo al 2 de abril, con la participación de regatistas del Ejército de Tierra, Armada, Aire, Guardia Civil, Guardia Real y Órgano Central del Ministerio de Defensa.

La organización del Campeonato corrió a cargo de la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada, que delegó en la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar.

El teniente de navío Enrique Pomares, en representación del equipo de la Armada, se adjudicó la I Edición de este Campeonato a nivel de pruebas.

I Campeonato Nacional Militar de Esquí

El I Campeonato Nacional Militar de Esquí ha tenido lugar en Jaca (Huesca) entre los días 6 al 10 de marzo del año 2000.

Las diferentes pruebas del Campeonato se llevaron a cabo en las Estaciones de Esquí y Montaña de Candanchú y Astún (Huesca).



Durante el desarrollo del I Campeonato Nacional Militar de Esquí se realizaron las siguientes pruebas:

- **Prueba de Fondo Nórdico:** Recorrido de 15 kilómetros (hombres) o 10 kilómetros (mujeres), en técnica libre.
- **Prueba de Slalom Gigante**
- **Prueba de Biathlon Individual:** Recorrido de 20 kilómetros (hombres) o 15 kilómetros (mujeres), en técnica libre con esquís de fondo.
- **Prueba de Triathlon Individual:** Prueba combinada que comporta un Slalom Gigante a una manga y una prueba de Biathlon de 10 kilómetros.
- **Carrera de Patrullas:** (Un jefe de patrulla y tres patrulleros con armamento), recorrido de 25 kilómetros.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La organización del I Campeonato Nacional Militar de Esquí, por delegación del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas (CSEDFAS), correspondió a la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra.

Participaron corredores de la Guardia Real, Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Guardia Civil y la Armada.

Asimismo fueron invitados corredores de Alemania, Austria, Chile, EE. UU., Italia y el Reino Unido.

La participación de la Armada se centró en la prueba de Slalom Gigante destacando el puesto 38 del capitán de corbeta Juan Ozores Masso de la CEVACO de entre más de 100 corredores.

Por otra parte Italia, Alemania y Argentina coparon los primeros puestos en la mayoría de las pruebas realizadas, dada su mayor tradición y experiencia en este deporte.

PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA

Por parte de la Armada, participó en este I Campeonato Nacional Militar de Esquí el siguiente personal:

Agustín Rodríguez Carreño

Capitán de corbeta (Fragata *Numancia* - Flota)

José Antonio Rodríguez Flores

Capitán de corbeta (ISEMER - Flota)

Juan Ozores Masso

Capitán de corbeta (CEVACO - Flota)

Daniel Blázquez de las Heras

Teniente de navío (FLOAN - Flota)

Alejandro Oria Cáceres

Teniente (C.G.A. - JUCEN)

Carlos Cortés Delgado

Teniente (TEAR - Flota)

José María Cuetos Azcona

Alférez de navío (Fragata *Asturias* - Flota)

Alejandro Carrasco Torres

Alférez (AGRUMAD - JUCEN)

Carlos Quadri Sanz

Sargento (FLOAN - Flota)

Silvia Matos Gestas

Marinero MPTM
(CECOMDIZ - Z. M. del Estrecho)

Equipo representativo de la Armada junto al coronel de Infantería de Marina, secretario general de la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada, don José María Lambea Núñez.



Torneo Internacional Militar de



Dammarie-Les-Lys (Francia)

**El Torneo Internacional Militar de Judo
tuvo lugar en la Escuela de Educación
Física de Dammarie-Les-Lys en
Fontainebleau (Francia) durante los días
24 al 27 de febrero de 2000.**



Tomaron parte en este Torneo Internacional Militar de Judo un total de nueve equipos, entre los cuales fueron invitados tres selecciones civiles: Bélgica, España, Francia, Holanda, Hungría, Polonia, Selección de Bomberos de Francia, Selección Sur de Francia y Selección de la localidad.

La competición se desarrolló por el sistema de eliminatoria previo sorteo con doble repesca.

Se formaron dos grupos y a España le correspondió el primero, siendo sus resultados los siguientes:

Bélgica 3 – España 4 (Primera Fase)

Francia 5 – España 2 (Semifinales)

Selección de Bomberos de Francia 3 – España 4 (Segunda Fase de repesca)

Selección Sur de Francia 3 – España 4 (Tercero y Cuarto puesto)

La final del Campeonato la celebraron Francia y Polonia, proclamándose vencedora del Campeonato la Selección Francesa (4-3)

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO ESPAÑOL

La composición de la misión española en el Torneo Internacional Militar de Judo de Francia fue la siguiente:

- Jefe de la Misión:** **José María Lambea Núñez**
Coronel de Infantería de Marina.
- Capitán del Equipo:** **Braulio González Vidal**
Subteniente de Infantería de Marina.
- Competidores Titulares:** **Santiago Sastre Pérez**
Soldado MPTM (Ejército de Tierra).
Raúl Fernández Aparicio
Soldado MPTM (Ejército de Tierra).
Gerardo Almagro Gómez
Soldado MPTM (Armada).
Carlos Carretro Rodríguez
Cabo MPTM (Ejército de Tierra).
Antonio Mayi Ortiz
Cabo Primero de Infantería de Marina (Armada).
Juan A. Pérez Novi
Cabo Legionario (Ejército de Tierra).
David Gómez Gómez
Cabo MPTM (Ejército de Tierra).
- Competidores Suplentes:** **Enrique Perucha Navarro**
Cabo Primero (Armada).
Víctor Bravo Fernández
Cabo MPTM (Ejército de Tierra).
Santiago Basoa García
Soldado MPTM (Armada).

El Cuartel de Instrucción de Marinería de Ferrol cesa en sus funciones de instrucción a la marinería de reemplazo.

Volverá a depender del Arsenal Militar como edificio de apoyo a las F-100.

La profesionalización de los ejércitos y el anuncio por parte del Gobierno del fin del Servicio Militar Obligatorio trajo consigo una remodelación tendente a racionalizar y optimizar los recursos, tanto materiales como de personal, encargados de la Instrucción de la Marinería y Tropa de Reemplazo.

La Armada, consciente del significado que para la ciudad de Ferrol tiene este edificio emblemático, por sus valores histórico-artístico y sentimentales para los miles de ciudadanos que han jurado

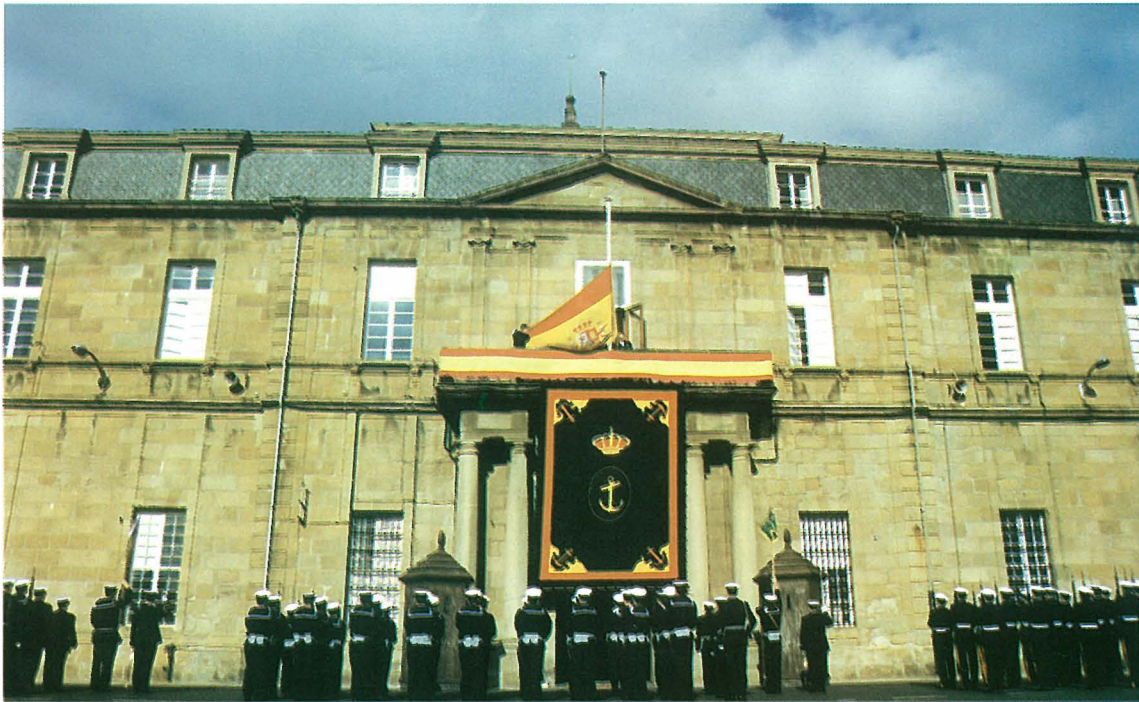
Bandera después de realizar el período de instrucción, y el social y económico para la ciudad que durante tantos años ha acogido a los distintos reemplazos, ha querido realizar el pasado mes de enero un acto para conmemorar el cese en sus funciones como Cuartel de Instrucción de Marinería.



REORGANIZACIÓN DEL ARSENAL DE FERROL

EL proceso en curso de reorganización del Arsenal lleva implícito la adecuación y remodelación del actual edificio del Cuartel de Instrucción de Marinería para cubrir las necesidades de apoyo que supone el que las nuevas fragatas F-100 estén basadas en esta Base Principal, lo que representa un reto muy importante para que tan noble edificio siga teniendo un protagonismo destacado como dependencia de

Apoyo a la Fuerza. La remodelación de algunos de los muelles y la unificación de los talleres serán capítulos importantes en los planes de modernización del Arsenal Militar iniciados el pasado año. La Armada invertirá más de 250.000 millones de pesetas en la construcción de las F-100 por la Empresa Nacional «Bazán» y en todo lo relativo a la infraestructura de su mantenimiento.



ACTO DE CLAUSURA DEL CUARTEL DE INSTRUCCIÓN

EL pasado 1 de enero cesó en sus actividades, por disposición del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA) el Cuartel de Instrucción de Marinería de Ferrol, incorporándose la totalidad del primer llamamiento de marinería de reemplazo del 2000 al Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando.

Con tal motivo, el día 22 de enero tuvo lugar el acto de clausura del CIM de Ferrol, que fue presidido por el almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico, Rafael de Morales Romero, rindiéndosele los Honores de Ordenanza a su llegada a cargo de una Escuadra de Gastadores del Tercio Norte, Banda de Música, Cornetas y

Tambores de la Zona Marítima, una Sección del TERNOR, una de la ESENGRA y una de la ESEPA. A continuación, el comandante director del CIM, Juan Manuel García García, dio lectura de la Disposición por la que este centro cesa en sus funciones como Cuartel de Instrucción de Marinería:

«Por escrito del AJEMA 1202, n.º 22413 de 1/12/99, se procede al cierre del Cuartel de Instrucción de Marinería de Ferrol, a partir del 1 de enero del 2000, haciéndose cargo de todo el contingente de Marinería de Reemplazo de la Armada el CIM de San Fernando».



Entrega de los guiones a los directores de la ESENGRA y de la ESEPA.

Después de hacer una reseña histórica del CIM, se refirió a la labor específica de este centro, como plataforma vocacional y profesional para muchos jóvenes:

«Algunos de estos jóvenes encontraron en la Armada una salida profesional, y descubrieron su verdadera vocación; otros como funcionarios al servicio de la misma, y muchos otros de los Oficios aprendidos, cursos realizados en la antigua Promoción Profesional Obrera, o en los actuales de Formación de Inserción Profesional».

También subrayó el cometido del casi desaparecido Servicio Militar Obligatorio, a través de los dos siglos de vigencia en España:

«El Servicio Militar ha representado durante casi dos siglos la participación solidaria de los jóvenes, no sólo en la Defensa Nacional, sino también en tareas de colaboración pública asumiendo una responsabilidad hacia los demás... Representa también un espacio de conocimientos donde se dan primacía a unos valores que, permanentes en el tiempo, rinden culto a la amistad, la obediencia, la cortesía, el buen trato, la lealtad, el valor y el compañerismo; valores todos ellos que la sociedad hoy demanda frente a los excesos materialistas».

A continuación, el comandante director hizo entrega de los guiones a los directores de la ESENGRA, capitán de navío José María Heras Sánchez Ocaña y de la ESEPA, capitán de navío Lens Tuero, como símbolo de relevo de la Marinería de Reemplazo por la Profesional.

Seguidamente tuvo lugar la imposición de condecoraciones al personal civil y militar distinguido en el cumplimiento de su deber, prevista para la Pascua Militar y suspendida en su momento a causa del fallecimiento de la Condesa de Barcelona, madre de Su Majestad el Rey.

Seguidamente se realizó la ofrenda floral durante el homenaje a los que «dieron su vida por España» que terminó con el canto de la oración marinera.

Uno de los momentos más emotivos por su profunda significación lo constituyó el arriado de la Bandera del Cuartel de Instrucción y su posterior entrega al almirante del Arsenal, Ángel Tajuelo Pardo de Andrade, como símbolo que preconiza el momento en el que el CIM servirá



Un momento del discurso pronunciado por el comandante director del CIM, capitán de navío Juan Manuel García García.

Ofrenda floral en el homenaje a los que «dieron su vida por España».



de centro de apoyo a las dotaciones de las nuevas fragatas F-100, con dependencia directa del Arsenal.

Las palabras que el almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico, Rafael de Morales, pronunció seguidamente subrayaron este hecho tan significativo:

«No son los estertores del Servicio Militar Obligatorio, sino el feliz alumbramiento de una Armada completamente profesional, el motivo de este acto».

Destacó seguidamente la labor desarrollada por el CIM a lo largo de más de sesenta años:

«La Armada reconoce en los comandantes del Cuartel... el esfuerzo y la eficaz labor que ha permitido disponer de unas dotaciones ilusionadas y competentes, que nos han llevado a mostrar la capacidad del español en el ámbito naval internacional».



Por último el almirante de Morales destacó el simbolismo de los actos desarrollados en esa memorable jornada:

«... lo que realmente queremos destacar en este acto es la aparición de la completa profesionalización de la Marinería, que nos presenta un reto de consecuencias a muy largo plazo. Reto que no sólo nos afecta a los mandos, sino a los propios nuevos marineros y soldados de la Infantería de Marina, para dotar a nuestra Fuerza y a las unidades de apoyo de una calidad humana y profesional digna de aquellos marineros, más de 300.000 en este cuartel, que supieron entregarse y esforzarse hasta el límite de sus posibilidades en el oscuro y duro trabajo del día a día. Todo esto lo hemos querido simbolizar en la entrega de sus guiones a las dos Escuelas ubicadas en Ferrol».

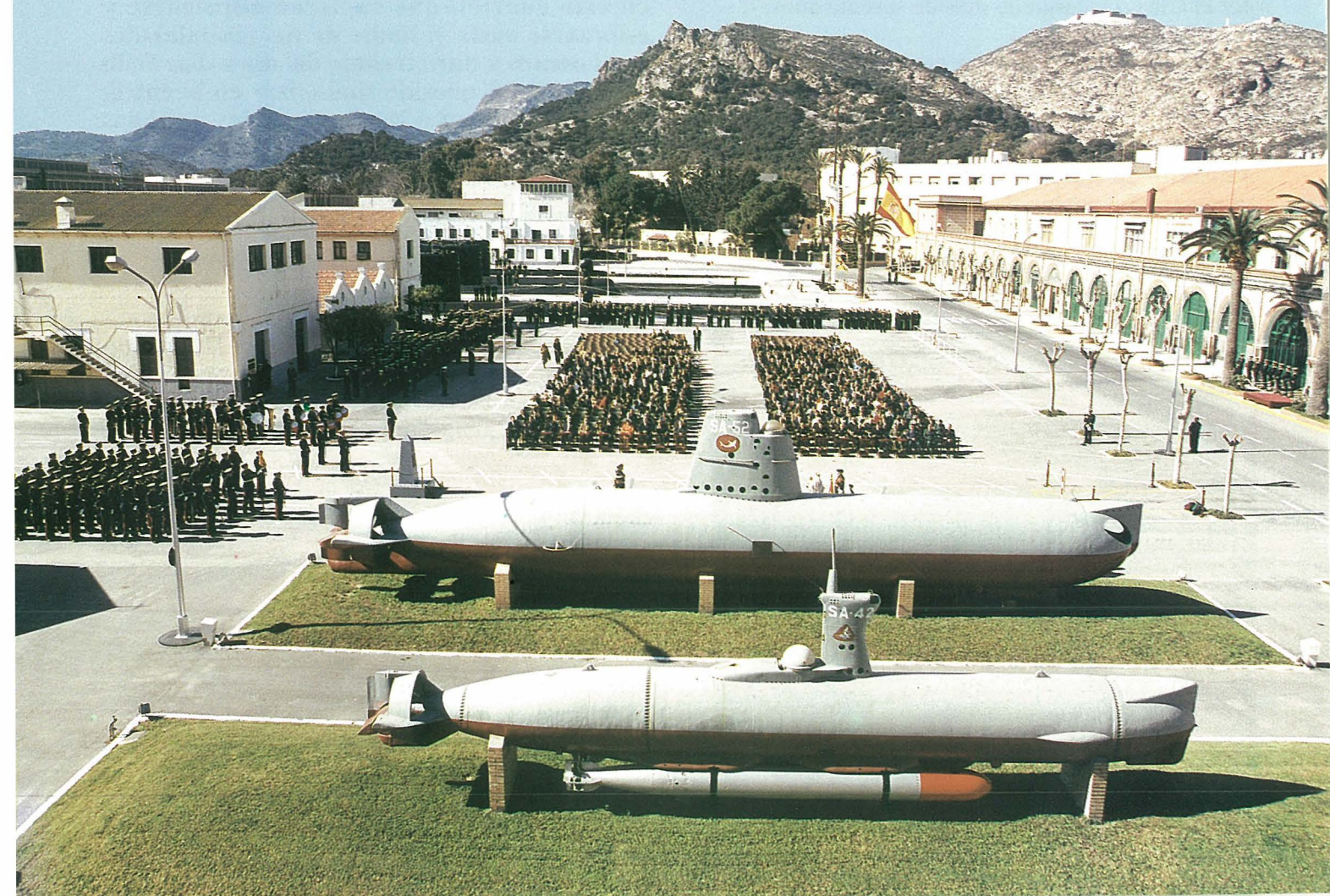
Para finalizar, el almirante jefe de la Zona Marítima se dirigió al alcalde de la ciudad de Ferrol en estos términos:

«Estoy seguro alcalde que, como hasta ahora, la ciudad de Ferrol seguirá ofreciendo todo su apoyo, su afecto y cariño a estos jóvenes que quieren convertir sus vidas en un noble servicio a las armas por el bien de España».

El almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico clausuró el acto con una alocución.

Conmemoración del LXXXV Aniversario del Arma Submarina

El 17 de febrero de 2000, el Arma Submarina celebró un solemne acto al que fueron invitados todos los submarinistas en activo y aquellos retirados ubicados en Cartagena; en total unas 1.500 personas que llenaban totalmente la explanada de la Base.



ESTE acto conmemoraba la Ley Miranda de 1915 que textualmente decía:

«Con el fin de dotar a la nación de los elementos necesarios para el mantenimiento de su autonomía y de la integridad de su territorio, se autoriza la organización del servicio en los submarinos, la adquisición de cuatro sumergibles y del material necesario para las enseñanzas y prácticas del personal que ha de dotarlos».

Firmado: Alfonso XIII.

El Arma Submarina acababa de nacer y se recuperaba del lapsus de tiempo perdido desde las exitosas pruebas del submarino de Isaac Peral en 1890, un cuarto de siglo antes.

A lo largo de estos 85 años, el Arma Submarina ha visto sombras y luces, así en 1930 alcanzaba la cifra nunca igualada de 16 submarinos repartidos entre las bases de submarinos de Cartagena, Mahón y La Graña. Por el contrario la Guerra Civil supuso la destrucción del 80 por ciento de las unidades en combate o en puerto por acción de la aviación. La difícil posguerra hizo imposible que se pusiese la quilla a ningún submarino oceánico en 40 años, desde el *D-3* hasta el *Delfín* (S-61), sufriendo un mínimo de inflexión en 1971 con un solo submarino operativo, el *Almirante García de los Reyes* (S-31) o «S treinta y único», circunstancia que confiamos no se repita jamás.

Afortunadamente dos planes navales trajeron la resurrección



del Arma Submarina, y así primero con los cuatro clase *Delfín* y posteriormente con los cuatro clase *Galerna* que reemplazaron a los sufridos y veteranos *Guppy*, quedó constituida la Flotilla tal y como la conocemos hoy en día, con ocho unidades que permiten mantener en permanencia un submarino en el Atlántico y otro en el Mediterráneo, propiciando el control de los accesos del Estrecho en caso de crisis, algo a lo que la defensa de España no debe renunciar jamás.

Volviendo a la celebración de los actos, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Moreno Barberá, como submarinista más antiguo en activo, presidió las distintas actividades organizadas. Así, a las 10.00 horas del día 17 inauguraba, acompañado por el almirante Baturone Santiago, ALMED, la nueva sala del Museo Naval de Cartagena dedicada a los submarinos. El director del Museo, capitán de navío Delgado Bañón, explicó detalladamente a los asistentes las últimas adquisiciones del museo, incorporadas a la sala recién inaugurada, así como una valiosa colección de torpedos que han formado parte del cargo de los submarinos a través de la historia, desde los lejanos *White-*

head W-150 de 450 mm hasta los *L3* de la clase *Delfín*, sin olvidar la panoplia de origen norteamericano compuesta por los *Mk-14* y *Mk-37*. Periscopios, fotografías, la enorme maqueta del *Magre* (un submarino de la serie 60 utilizado en la Escuela de Submarinos para enseñanza de los alumnos), la bandera de combate del submarino *A-1*, etc. En esencia y gracias a la labor de búsqueda y captura constante ejercida por la dirección del Museo Naval cartagenero, la Armada recuperaba una serie de piezas valiosísimas para mostrar a las jóvenes generaciones la historia del Arma Submarina en estos 85 años.

Al mediodía y en coincidencia con el cañonazo de las 12.00, el AJEMA llegaba a la Base de Submarinos, donde era recibido por el comandante de la Flotilla de Submarinos, capitán de navío Treviño Ruiz, recibiendo a continuación el saludo a la voz de todas las dotaciones allí formadas. Después de una misa de acción de gracias, celebrada por el padre capellán de la Base de Submarinos con todos los capellanes de la Armada destinados en Cartagena, se llevó a cabo una ceremonia en honor a todos los caídos del Arma Submarina, en la que el AJEMA, acompañado por el



Inauguración por el AJEMA de la nueva sala del Museo de Submarinos de Cartagena.

Marina en 1997, buceando en los archivos de la Zona Marítima, Base de Submarinos, bibliotecas, etc., pudiendo aportar más de 700 efemérides ocurridas en estos 85 años, amén de 30 apéndices con la historia de los 40 submarinos que ha tenido la Flotilla y una serie de datos y tablas que hacen de esta obra un elemento indispensable en la biblioteca de cualquier aficionado a la historia naval. El acto de presentación del libro, que también estuvo presidido por el AJEMA acompañado del ALMED, constituyó un rotundo éxito al estar la sala con capacidad para 300 personas totalmente abarrotada al igual que el vestíbulo, lo que indica el alto grado de interés que suscitan en Cartagena todos los actos relacionados con los submarinos. Con esta presentación finalizaba la conmemoración del LXXXV aniversario del Arma Submarina, mirando esperanzadoramente hacia la celebración del centenario en el año 2015

comandante de la Flotilla, procedió a depositar una corona de laurel en el monumento a los caídos del Arma.

Tras una alocución del capitán de navío Treviño, en la que hizo un rápido repaso por la historia del Arma Submarina, subrayando la capacidad de sufrimiento, resistencia física y psicológica de sus dotaciones, indispensables para poder llevar a cabo sus misiones, y la necesidad que tiene la Armada de reemplazar a la clase *Delfín* por la nueva *Serie 80*, se procedió a la imposición de condecoraciones por parte de todas las autoridades allí presentes a 26 oficiales, suboficiales, marinería y personal civil del Arma Submarina, desfilando a continuación todas las unidades frente a las autoridades, abriendo el desfile la compañía de honores de la Zona Marítima del Mediterráneo con bandera, banda y música, con lo que finalizó este brillante acto militar.

El viernes día 18 de febrero, a las 20.00 horas tuvo lugar el último de los actos conmemorativos del LXXXV aniversario, al presentar el comandante de la Flotilla en el salón de actos de la obra cultural de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sito en la calle Mayor de Cartagena, la obra «El Arma Submarina española, 85 años de historia 1915-2000», escrita por dos suboficiales submarinistas destinados en la OVAS, el subteniente Quevedo Carmona y el brigada Martínez García, y prologada por el AJEMA. El libro es el fruto de cinco años de investigación de los autores, que ya obtuvieron el premio Álvaro de Bazán de la *Revista General de*

J.M.T.R.

El capitán de navío Treviño, en el centro de la imagen, con los autores del libro sobre el Arma Submarina, el subteniente Quevedo y el brigada Martínez García.





La nueva Fuerza de Medidas Contraminas (MCM)



LA existencia de la Fuerza de Medidas Contraminas española tiene su justificación en nuestra condición de país eminentemente marítimo, que se abastece en un mayor porcentaje a través de nuestros puertos, repartidos a lo largo de 8.000 kilómetros de litoral, y a la necesidad de proteger el tráfico marítimo que transporta las mercancías tanto de importación como de exportación.

La mina submarina sigue siendo un arma letal y barata que puede amenazar este tráfico marítimo, por ello la Fuerza de Medidas Contraminas tiene que disponer de unidades capaces de contrarrestarla en el agua a través de las técnicas complementarias de caza, rastreo y buceo.

Nuestra actual fuerza, de origen americano, es muy veterana, con más de 45 años de servi-

cio y con un alto nivel de capacitación de sus dotaciones, comparables a cualquiera de las marinas aliadas europeas. Por ello le ha llegado el momento de ser renovada, primero relevando a los cazaminas de la clase «Agressive» por los de la clase «Segura» y después, a medio plazo, los dragaminas de la clase «Júcar», si el presupuesto lo permite.

Estamos por tanto viviendo un momento crucial de nuestra Fuerza: la transición hacia la modernización en sus dos vertientes de material y personal. La primera representada por la entrada en servicio de las nuevas unidades de alta tecnología (cazaminas de la 3.^a generación) y la segunda, la necesaria transformación de un ejército mixto a uno profesional.

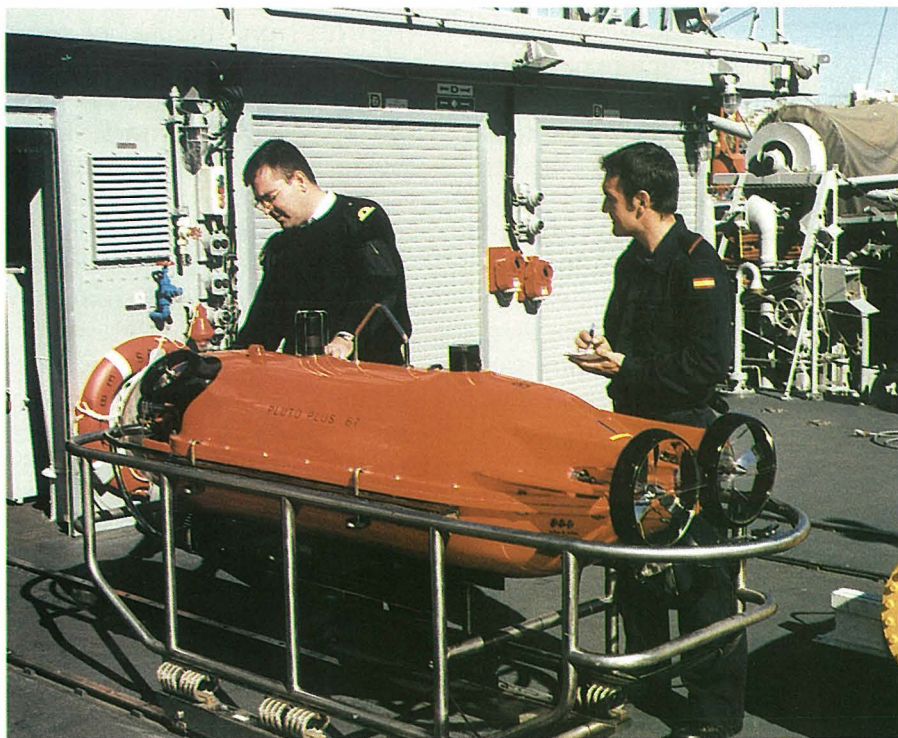
Como en todo proceso de transición, no debemos ocultar las dificultades que esto entraña y lo apasionante del momento

por el reto que supone hacer un trabajo que marcará el futuro de la Fuerza. Un trabajo bien hecho no sólo servirá para motivar al grupo, sino también para ir sentando nuevos procedimientos que se consolidarán indudablemente en doctrina sólida.

El momento es además especialmente propicio para motivar a las dotaciones embarcadas, que tendrán la oportunidad de navegar y visitar todos los puertos del Mediterráneo, mostrando el pabellón nacional y la enseña de la OTAN, integrados en la recién creada fuerza de reacción inmediata de la Alianza, la MCMFORMED, todo un símbolo del espíritu expedicionario y la cooperación naval Aliada en un mar de encuentro de los pueblos ribereños de la cuenca, ávidos de paz, estabilidad y prosperidad.

Capitán de navío Moreno San Martín
Comandante de la Flotilla MCM





PARA un marino de guerra, el día de la entrega de mando es sobre todo una fecha de emociones. En mi caso, que es la 1.ª Escuadrilla de MCM o Cazaminas, como nosotros la llamamos, rindieron honores a mi insignia buques muy modernos como son el *Segura* y el *Sella* y otros ya consagrados como el *Guadalmedina* y *Guadalquivir*.

De estos últimos ya se ha escrito frecuentemente. Han marcado toda una época en la guerra de minas y puedo dar fe de que continúan cumpliendo muy dignamente sus cometidos, incluso en adversas condiciones de mar y viento, cuando a las dotaciones se les exige al máximo, en agrupaciones multinacionales como la Fuerza de Medidas Contraminas del Mediterráneo (MCMFORMED) o en ejercicios internacionales de alto nivel. Estos «buques de madera» demuestran todavía que los conducen verdaderos «hombres de hierro». En resumen, tienen una gran actividad a pesar de estar próximos a la edad de retiro.

Los cazaminas en general son

unidades navales de pequeño porte, donde sus miembros se conocen bien; donde la solidaridad, el compañerismo y la cooperación imperan como forma de convivencia para sacar adelante una tarea. Y este espíritu es su fuerza, que se ha ido fraguando en la 1.ª Escuadrilla desde su llegada a Cádiz, pasando por la época de Palma, y ahora en Cartagena.

La guerra de minas requiere, por otra parte, una entrega constante ante un enemigo inteligente, que coloca sus «regalos» en el sitio más insospechado... y esos artefactos llamados minas pueden hacer daño. La mina, como ya se ha dicho en algunas ocasiones, puede que sea el arma de los pobres; pero tener la certeza de que una zona determinada está limpia de minas puede suponer un esfuerzo muy caro.

Ya en nuestros días, y más en un futuro próximo, a ese esfuerzo contribuyen los cazaminas de la clase «Segura», unidad de corte moderno donde las haya, prototipo de diseño y concepción nacional, que supone una apuesta de futuro esperanzadora y a la vez realista.

Los «Segura» ya se han pasado por el escaparate de la OTAN. En La Spezia se participó en la ceremonia de constitución de MCMFORMED, y los expertos de guerra de minas de la Alianza pudieron comprobar *in situ* esa realidad, que tantas expectativas ha despertado en la comunidad de cazaminas. Lo han examinado con curiosidad profesional y con admiración de sus prestaciones, que sin duda van a ser punteras entre los países de nuestro entorno, para prestigio de la Armada y de nuestra industria.

Al *Segura* y *Sella* se unirán en breve el *Tambre* y *Turia*. Son buques que ofrecen una apuesta ilusionante para los tiempos que vivimos. Tiempos de profesionalización en las Fuerzas Armadas y de compromiso con nuestra incorporación a la estructura militar de la OTAN. Buques con un sistema de combate integrado para responder a retos a los que no pueden llegar sus predecesores. De gran maniobrabilidad, que causa admiración al observar sus evoluciones en la mar, coherentes y seguros.

No podía ser de otra forma, las exigencias actuales y la dinámica de las operaciones requieren buques de estas características, que satisfagan las expectativas profesionales de los que servimos a la Armada. Son buques muy de nuestra época, con garantías para responder al entorno de riesgos que nos afecta. Son unidades que hacen sentirse a sus dotaciones no sólo orgullosas sino útiles, porque saben que a donde vayan se les mira con reconocimiento a su labor y la comunidad profesional reconoce que es un muy buen producto.

Ahora estamos de lleno en la apasionante tarea de ponerlos a punto. Nos han puesto los medios y nuestra misión es sacarles el máximo rendimiento con ayuda de todos, la Fuerza y

el Apoyo a la Fuerza. En este sentido es tan fundamental el comandante como el marinero profesional, porque ya todos somos profesionales a bordo, con unos cometidos claros y definidos, como piezas de un engranaje que deben funcionar coordinadamente.

El *Segura* ha iniciado ya su puesta a punto final con su Evaluación Operativa, como primera unidad de la serie. De esta especie de «examen» se obtienen enseñanzas muy valiosas que nos son de gran ayuda en cuanto a corregir los defectos y compensar deficiencias para que la máquina esté siempre a punto.

Las nuevas tecnologías nos van a proporcionar nuevas técnicas que aumentarán las prestaciones y harán todo más sencillo dentro de la complejidad; sin embargo lo esencial sigue siendo el espíritu de los hombres y mujeres que constituyen las dotaciones y que son los que consolidan la auténtica «madre del buque» como lazo invisible que lo acompaña siempre, desde que se junta a trabajar la primera dotación.

No me cabe duda de que el relevo generacional está garantizado y la clase «Guadalete» ha sido dignamente relevada. Aunque manejemos equipos muy sofisticados, mantenemos sin embargo nuestro vínculo de unión con los que nos precedieron y como en todos los buques de la Armada, seguimos recurriendo a la Virgen del Carmen para que nos ayude cada día en la mar que es nuestro medio, razón de ser y donde tratamos de desarrollar nuestra labor.

Capitán de fragata Fernando Lista
Comandante 1.ª Escuadrilla de MCM

ES imposible imaginarse de antemano lo que supone embarcar como dotación de quilla en un buque de nueva construcción, y más en uno tan innovador y sin precedentes en la Armada española como es el caso del cazaminas *Segura*.

La experiencia, desde luego, merece la pena, aunque también hay que decir que convertir un buque, desde su puesta a flote por el astillero, en una unidad completamente operativa supone grandes dosis de esfuerzo y dedicación, tanto a nivel personal como familiar, desde el punto de vista del tiempo invertido para ello en cursos, pruebas de puerto y mar, horas dedicadas al estudio, desarrollo de documentación, pertrechado, etc.

Desde mi embarque, en septiembre de 1997, he comprobado como el *Segura* iba creciendo poco a poco con la progresiva instalación de todos los equipos de a bordo, tendido de cableado, acabado de compartimentos... lo cual supone la adquisición de un profundo conocimiento del buque y la adquisición de experiencia en nuevas tecnologías de alto nivel.

Profesionalmente, el estar embarcado en el *Segura*, que destaca por construcción (poliéster reforzado con fibra de vidrio) así como por la instalación de los más modernos equipos y sistemas electrónicos, supone un reto que con dedicación y afán de superación estoy orgulloso de afrontar.

Después de la entrega del buque a la Armada es de obligada reseña la satisfacción de que el *Segura* ha formado parte, junto con otros países aliados de la OTAN, de la creación de la MCMFORMED en la base militar de La Spezia en Italia.

Todavía quedan muchas misiones que cumplir que exigirán el esfuerzo y la colaboración de todos para así conseguir la plena integración del cazaminas *Segura* en la Fuerza de Medidas Contraminas y en la MCMFORMED, lo cual nos reportará sin duda experiencias inolvidables y la satisfacción del deber cumplido.

Juan A. LÓPEZ VERGARA
Sargento 1.º ERS





ME dijeron que este buque era el más moderno y que tenía su base en Cartagena, y por esta razón lo pedí. La verdad es que no tiene nada que ver con los antiguos cazaminas. Para mi gusto tiene mucho espacio para trabajar, pero sin embargo muy poco para sollados, comedor, etc.

Lo mejor que tiene este barco es la dotación. Hay mucho compañerismo y camaradería y pienso que la comunicación entre todos los miembros de la dotación es óptima. Creo que sería mejor este barco si embarcara más gente, ya que nos falta personal.

Este barco posee muchas cosas que los antiguos barcos no poseían: un nuevo sonar (SQQ-32), nuevos vehículos submarinos con más autonomía y velocidad (Pluto Plus), el PCS para las predicciones batitermográficas (integrado con el sonar), etcétera.

En definitiva, éste es un buen barco, pero creo que nos falta madurar un poco más.

Manuel GARRI ÁLVAREZ
Cabo 1.º MPTM SOL

MI experiencia hasta el momento en el cazaminas *Segura* es positiva en unos aspectos y no tanto en otros. Se tiene la impresión de formar parte de una unidad en fase experimental en la que muchos de los detalles están aún cogidos con alfileres y nosotros tenemos el deber de probarlos y mejorarlos. La habitabilidad quizás sea el aspecto menos amable del buque, ya que en un buque de reciente construcción se podía esperar más. En cuanto a la operatividad, da la impresión de que poco a poco va cumpliendo con las expectativas creadas, aunque es mucha la fama sobre su tecnología y capacidad de operación.

Desde el punto de vista anecdótico, me gustaría decir que un «Taper-ware» es a partir de ahora algo más que un recipiente fiambarrera de plástico, ni más ni menos que un cazaminas de la clase *Segura*, título conseguido por su capacidad de ser hermético (ciudadela para Guerra NBQ) y estar construido en plástico (GPR o poliéster reforzado). Pero hay más, los «taper» se mueven como pez en el agua desafiando los principios hidrodinámicos más elementales ¡ver para creer! Caer a buque parado con solo meter caña es algo que parece increíble y que todavía es más cuando se mete 45° de caña para caer con más rapidez.

Pienso que el aspecto más destacable es el humano. Sin una dotación como la que posee este barco no sería posible la buena convivencia a bordo, motivo este fundamental en el buen funcionamiento y progreso constante.

Antonio MARTÍNEZ MATEO
Marinero MPTM MNL



Entrega oficial a la Armada del cazaminas *Tambre*



EN el mes de febrero tuvo lugar la entrega oficial a la Armada española del cazaminas *Tambre*, tercero de la clase «Segura», construido en la factoría de Cartagena de la Empresa Nacional «Bazán».

El acto se desarrolló en el muelle de Don Juan de Borbón,

Momento en que el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, general del Aire Santiago Valderas Cañestro, pasa revista a la Fuerza, siendo acompañado por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá.





Conde de Barcelona, del Arsenal de Cartagena y fue presidido por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), general del Aire Santiago Valderas Cañestro, quien estuvo acompañado por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), almirante general Antonio Moreno Barberá. Por parte de la Empresa Nacional «Bazán», estuvo presente su presidente, José Antonio Casanova Gayoso, junto con otras autoridades civiles y militares.

Tras recibir el JEMAD los Honores de Ordenanza, la

Inspección de Construcciones y Obras (ICO) del Arsenal de Cartagena, junto con el comandante del buque, capitán de corbeta José Meca Rodríguez de Rivera, pasaron revista al cazaminas de nueva creación. La firma del Acta de Recepción por la Armada fue presidida por el Excmo. Sr. D. José Manuel Marco Franco, almirante jefe del Arsenal de Cartagena, como representante de la Administración del Estado. El Acta de Recepción fue firmada por el capitán de navío Jefe del ICO, don José María Aguirre Herrera;

Firma del Acta de Recepción por parte de la Armada, que estuvo presidida por el almirante jefe del Arsenal de Cartagena, José Manuel Marco Franco, como representante de la Administración del Estado, y fue firmada por el capitán de navío jefe de la ICO, José María Aguirre Herrera.

el representante de la Intervención General del Estado, general de Intervención don Ángel Colino Salamanca; el Sr. director de la factoría de la Empresa Nacional «Bazán» en Cartagena, don Francisco Javier Cabañas Navarro y el comandante del buque como depositario.

Posteriormente tuvieron lugar los actos de Bendición y entrega de la Bandera, tras lo cual embarcaría la dotación y su comandante. A continuación el JEMAD presidió el desfile de la Compañía de Honores con Escuadra de Gastadores del Tercio de Levante de Infantería de Marina, lo que puso fin a los actos.

La Excmo. Sra. Doña Concepción López de Valderas, esposa del JEMAD, fue madrina de esta ceremonia, motivo por el cual ofreció a la dotación del buque una Virgen del Carmen, que pasó a ocupar un lugar privilegiado en el puente de mando del nuevo cazaminas *Tambre*.



Al finalizar la ceremonia la madrina del acto, Dña. Concepción López de Valderas, esposa del JEMAD, ofreció a la dotación del buque una Virgen del Carmen, que pasó a ocupar un lugar privilegiado en el puente de mando del nuevo cazaminas *Tambre*.



Cuando se celebra la Expo-Ocio en el recinto ferial Juan Carlos I del IFEMA, se llenan sus inmensas naves de todo tipo de bienes de consumo y toda clase de atractivas ofertas para llenar nuestro tiempo de ocio. La gente acude en masa atraída por esta diversificada muestra, capaz de satisfacer la demanda de un mercado cada día más saturado, pero también más innovador.

El Ministerio de Defensa en la Expo-Ocio 2000

Día de la inauguración del *stand* de la Armada, a la que asistió el Excmo. Sr. Alcalde, José M.^a Álvarez del Manzano, acompañado por el almirante de la Jurisdicción Central, Marcelino García Teibel, el coronel de Intendencia, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Gabinete del AJEMA, José M.^a Yusty García, y otras autoridades civiles y militares.





Numerosos visitantes del pabellón se acercaron para recibir las «lecciones prácticas» que impartían nuestros marineros. En total se hicieron más de 8.000 nudos.

CABRÍA pensar qué lugar ocupan nuestras Fuerzas Armadas en un recinto como éste. Pues bien, en atención a la invitación que cada año reciben las más altas instancias militares, las Oficinas de Relaciones Públicas de los tres Ejércitos sitúan sus espectaculares pabellones cumpliendo un doble objetivo: atraer y enseñar.

EL STAND DE LA ARMADA

Configuraba el *stand* un gran mural con la imagen del buque más atractivo de la Armada, el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, el cual daba paso a unas preciosas vitrinas que guardaban

maquetas de los buques más destacados y emblemáticos de nuestra lista: portaaviones *Príncipe de Asturias*, buque de aprovisionamiento y combate *Patiño*, fragata de la clase *Santa María*, remolcador *Las Palmas*, primer participante en las campañas antárticas, y del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*. La gran atracción del *stand* lo constituía una pared llena de los principales nudos utilizados en las faenas marineras, cuyo objeto era, además del propiamente divulgativo, enseñar a todo el que quisiera aprender a realizarlos, para lo cual se había dispuesto un mostrador, atendido por personal profesional de la Escuela de Maniobra y Navegación, que obsequiaban con el

nudo a su término. Una forma sencilla de dar a conocer a todos las bases y rudimentos de la maniobra marinera y de divulgar sus especiales nombres, pues no siempre está al alcance de cualquiera saber que un pedazo de cuerda (rebenque) anudada puede tener un nombre como: nudo llano, as de guía, as de guía doble o balso por seno, Margarita, grupo de calabrote sencillo, encapilladura, vuelta de escota gaza, lasca sencilla o ballestrinque, entre muchos otros; nociones simples pero indispensables, pues de ellas depende la seguridad de un barco y, muchas veces, la de su propia dotación. Porque no todo es alta tecnología en los buques modernos...

El *stand* de la Armada era punto y centro de atracción en la Expo-Ocio, no sólo por su parte de exposición, sino también por la cantidad de información y folletos propagandísticos que se repartían.

Fotos: O.R.P.



Ejercicio ALFEX-03/SINKEX



ENTRE los días 22 de noviembre al 5 de diciembre del año pasado se realizaron los ejercicios Alflex-Sinkex en aguas del golfo de Cádiz, del Atlántico e islas Canarias, con la participación de unidades de superficie, submarinas y aviones del Ejército del Aire. El objetivo de estos ejercicios se ha centrado en el adiestramiento de las dotaciones, comprobar el nivel de alistamiento de los sistemas de armas de buques y aeronaves, así como depurar los métodos de tiro y procedimientos de lanzamiento de misiles y torpedos.

El escenario escogido para este diverso y amplio ejercicio se buscó en atención a las máximas medidas de seguridad y protección del Medio Ambiente establecidas, dándose las debidas normas de vigilancia permanente y evitándose el material explosivo, tóxico o contaminante que pudiera repercutir en las aguas afectadas. El ejercicio se desarrolló en cuatro fases.

En la primera fase, que tuvo lugar en el golfo de Cádiz, participaron activamente el A-11 *Príncipe de Asturias*; las cuatro

fragatas FFG; el BAC A-14 *Patiño* y el submarino S-72 *Siroco*. El objetivo de esta primera fase se centró en la calificación de pilotos, en el apoyo de los aviones embarcados en el portaaviones y sus cuatro escoltas FFG a los buques del Grupo Delta, que se encontraban efectuando el ejercicio Anfibex-02 también en el golfo de Cádiz. En esta fase se realizaron asimismo ejercicios marineros con el *Patiño*. La fuerza oponente estaba representada por el *Siroco*.

La segunda fase, en aguas del Atlántico (entre Cádiz y las islas Canarias), se caracterizó por la participación de todas las unidades de la Flota y colaboradoras. Para su desarrollo se creó un

escenario dividido en dos zonas opuestas, bajo una pretensión independentista, dirigiéndose una contienda en la que intervienen todas las fuerzas de superficie y aéreas.

En la tercera fase se efectuó un período de descanso, aprovechando para hacer presencia naval en los puertos de Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

La última fase de los ejercicios tuvo lugar también en aguas canarias, consistiendo en lanzamiento de torpedos y misiles (Sinkex) y tiro de artillería; estos ejercicios se desarrollaron con la presencia de Su Majestad el Rey. Posteriormente se realizaron lanzamientos de misiles Harpoon desde las fragatas *Canarias* y *Asturias*, y un misil standard superficie-superficie desde los aviones del *Príncipe de Asturias* contra los buques-blanco ex *Cartagena*, ex *Cíclope* y el ex A-07, colocados en aguas internacionales, a más de cien millas a poniente de la isla de Hierro. Una vez que finalizaron los ejercicios, los buques iniciaron el tránsito de regreso a sus bases, con excepción de las fragatas *Numancia* y *Asturias*, que efectuaron presencia naval en el puerto marroquí de Casablanca.



XXIV Campeonato Nacional Militar de Carreras de Orientación

LA Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército del Aire fue la encargada de organizar el XXIV Campeonato Nacional Militar de Carreras de Orientación. El lugar elegido para realizar la competición fue Badajoz, y las fechas: del 20 al 24 de marzo de 2000.

En este campeonato participaron: el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, la Guardia Civil y la Guardia Real.

Las ceremonias de inauguración y clausura tuvieron lugar en la Base Aérea de Talavera la Real y las carreras de orientación se celebraron en la localidad de Mérida.

El día 21 se disputó la primera carrera individual masculina y femenina. El día 22 se disputaron las segundas carreras individuales masculinas clases «A» y «B» —la «A» la corrieron el 40 por ciento de los corredores mejor clasificados en la primera carrera y la «B» el resto de participantes— y la segunda carrera individual femenina.



CLASIFICACIÓN

FINAL NACIONAL INDIVIDUAL

GENERAL INDIVIDUAL

MASCULINA

Categoría «A»

Campeonato Nacional Militar:

- 1.º RAMÓN PIÑEIRO LEMOS
Comandante de Infantería de Marina.
- 2.º ÁNGEL ROJAS AVILÉS
Sargento Primero de Infantería de Marina (GR).
- 3.º JAVIER MONTERO FERNÁNDEZ
Brigada (EA).

Campeonato de la Armada:

- 1.º RAMÓN PIÑEIRO LEMOS
Comandante de Infantería de Marina.
- 2.º AURELIO BELLO PEREIRA
Subteniente de Infantería de Marina.
- 3.º FRANCISCO LÓPEZ VIGO
Sargento de Infantería de Marina.

Categoría «B»

- 1.º JAVIER YAGÜE CABRERA
Sargento Primero de Infantería de Marina.

FEMENINA

Campeonato Nacional Militar:

- 1.º MONSERRAT MARINAS ROJO
Cabo (EA).
- 2.º ESMERALDA RUIZ ALONSO
Sargento (ET).
- 3.º M.ª ÁNGELES CARREÑO FRANCO
Cabo Primero (EA).

Campeonato de la Armada:

- 1.º MARÍA SOLANO MARTÍNEZ
Soldado de Infantería de Marina.
- 2.º ISABEL SOLANO MARTÍNEZ
Cabo Primero de Infantería de Marina.
- 3.º INMACULADA MÁRQUEZ MILLA
Soldado de Infantería de Marina.

FINAL POR EQUIPOS

- 1.º EJÉRCITO DE TIERRA
- 2.º GUARDIA CIVIL
- 3.º EJÉRCITO DEL AIRE
- 4.º ARMADA
- 5.º GUARDIA REAL

FINAL NACIONAL DE RELEVOS MASCULINOS

El día 23 se disputó la carrera de relevos masculina. Participaron equipos compuestos por los tres mejores corredores de cada Región y Zona de cada uno de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil y un equipo de la Guardia Real.

La clasificación de relevos fue la siguiente:

Campeonato Nacional Militar:

- 1.º 1.ª REGIÓN AÉREA A (EA)
- 2.º ZONA MILITAR DE CEUTA (ET)
- 3.º REGIÓN MILITAR CENTRO (ET)

Campeonato de la Armada:

- 1.º JURISDICCIÓN CENTRAL
- 2.º ZONA MARÍTIMA DEL CANTÁBRICO
- 3.º ZONA MARÍTIMA DEL ESTRECHO

Con el primer puesto obtenido en este campeonato, el comandante de Infantería de Marina Ramón Piñeiro Lemos es el primer corredor que logra cinco títulos nacionales en este deporte. Los anteriores campeonatos los consiguió en los años: 1985 (Marín); 1998 (Ferrol); 1990 (Ávila) y 1992 (Las Palmas).



Alas de Oro



Buques para una Nueva Era



Nuestra convicción de que el futuro pasa por la innovación, nos ha llevado a proyectar los buques del siglo veintiuno.

Paseo de la Castellana nº 55 - 28046 Madrid
Tel. 91-335 84 00 • Fax 91-441 50 90
Visítenos en Internet: www.enbazan.es



Bazan

Le mostramos el futuro